

Asesinan a un elemento activo de Pemex

P.1NR



Jueves 01
Junio.2023
Año 20, Número 8072
Poza Rica, Ver.
Precio \$8.00

f noreste.net

www.noreste.net

twitter noreste_net

NORESTE

DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE



"En Veracruz no se solapará a nadie": CGJ

Confirma gobernador formalmente detención de funcionario público y elementos policiacos de Poza Rica

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

El gobernador del Estado, Cuitláhuac García Jiménez confirmó la formal detención del director de Prevención del Delito de Poza Rica, Francisco A. "N", y afirmó que en Veracruz "No se va a solapar a nadie". Luego de encabezar una reunión de seguridad en esta ciudad, con autoridades municipales, informó que el director ya fue formalmente detenido y será el próximo lunes, cuando se dé a conocer los pormenores del caso y delitos por el cual será vinculado a proceso. P.3A

Fuerte compromiso para combatir la inseguridad



En una muestra contundente de su compromiso con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, el Presidente Municipal de Poza Rica, Fernando Remes Garza, participó activamente en la sesión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, encabezada por el Gobernador del Estado de Veracruz, Ing. Cuitláhuac García Jiménez. El encuentro tuvo lugar en el municipio de Poza Rica y contó con la presencia de autoridades federales, estatales y municipales de la región. P.3A

Éxito en la "Jornada de Café Solidario"



Productores de 10 regiones de Veracruz participaron en la "Jornada de Café Solidario" que se llevó a cabo en la Plaza Cívica de Tuxpan, como apoyo a las y los cafecultores veracruzanos. Se presentaron una gran variedad de productos de Mecatlán, Filomeno Mata, Xalapa, Plan de Hayas, Juchique de Ferrer, Alto Lucero, Coatepec, Yecuatla, Naolinco y Chiconquiaco. El acto protocolario estuvo encabezado por el alcalde José Manuel Pozos Castro; la subsecretaria de Desarrollo Rural, Agronegocios e Infraestructura, MVZ María Josefá Hernández Santiago; la síndica única Mtra. Beatriz Piña Vergara; María del Pilar Martínez Matesanz, regidora comisionada en Fomento Agropecuario; y el Lic. Wenceslao González Martínez, director general de Agronegocios de la SEDARPA. P.1B



Van más de 100 detenidos en la región Poza Rica: Eric Cisneros

El Secretario de Gobierno de Veracruz, Eric Cisneros Burgos hizo un llamado a la ciudadanía, para que no caiga presa del pánico y de

los falsos rumores, ya que las estrategias de seguridad que aplica el gobierno estatal si están dando resultados.

De lo anterior, destacó que en los últimos días se ha logrado la detención de más de 100 personas en esta región, y reiteró que "se

continuarán deteniendo a más personas", pues detalló que nadie podrá estar sobre la autoridad incluyendo servidores públicos. P.2A

Más medidas de protección a menores de edad, propone Diputada P.5B

Se suma Congreso de Veracruz a campaña de lectura P.8A

Vinculan a proceso al asesino de 'Scooby' P.6B

Hoy inicia la temporada de huracanes en el Atlántico P.4B

Alcaldes de la zona norte se suman a estrategia de seguridad del Estado

Fernando Remes Garza desmiente preinfarto

ISAAC CARBALLO
Poza Rica, Veracruz

El alcalde Fernando Luis Remes Garza, se sumó a las acciones de seguridad que encabeza el gobernador Cuitláhuac García Jiménez, y aseveró que se cuenta con el respaldo del estado y la Federación, para contar con un Poza Rica seguro.

Luego de participar en la reunión de seguridad que el gobernador coordinó en este municipio, respaldo el trabajo que realizan los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), y confirmó que la Policía Municipal será reforzada con elementos de la capital. "Tenemos que actuar más firmes y no dejar que esto crezca, la verdad es que estamos listos para trabajar por la sociedad y por la tranquilidad que se merece esta región", dijo el alcalde Fernando Remes quien desmintió que haya padecido un pre infarto que amenazara su integridad física.

A su salida el presidente municipal de Tihuatlán, Leobardo Gómez González también destacó que en su municipio se van a tomar las medidas necesarias, para evitar

que la delincuencia gane terreno, desde ahora con la restricción para la venta de bebidas alcohólicas.

"Vamos a justar la manera de tener buenos elementos de la Policía Municipal, habrá muchas cosas que se van a hacer", adelantó el alcalde que reconoció el buen trabajo que realizan los más de 400 elementos policíacos distribuidos en la zona norte que cuidan la seguridad de los ciudadanos.



Van más de 100 detenidos en la región Poza Rica, afirma Eric Cisneros

ISAAC CARBALLO
Poza Rica, Veracruz

El Secretario de Gobierno de Veracruz, Eric Cisneros Burgos hizo un llamado a la ciudadanía, para que no caiga presa del pánico y de los falsos rumores, ya que las estrategias de seguridad que aplica el gobierno estatal si están dando resultados.

De lo anterior, destacó que en los últimos días se ha logrado la detención de más de 100 personas en esta región, y reiteró que "se continuarán deteniendo a más personas", pues detallo que nadie podrá estar sobre la autoridad incluyendo servidores públicos.

"Quienes esté involucrado en cualquier nivel de gobierno y haya elementos

lo vamos a detener", dijo el funcionario estatal, quien reiteró que estas medidas de seguridad se realizan en toda la región Coatzacoatlán, Tihuatlán, Cazones, Papantla y Poza Rica.

"Se equivocan quienes pretendan y piensen que van a venir a estar bajo la impunidad", subrayó Eric Cisneros Burgos quien aprovechó para hacer un llamado a la población, para evitar caer en psicosis y creer en noticias falsas.

Reiteró que la ciudadanía debe estar tranquila puesto que las autoridades están aplicando acciones y estrategias que si dan resultados, y reafirmó que se cuenta con una excelente colaboración con las autoridades municipales de toda la región.



DIRECTORIO NORESTE
Julio C. Domínguez Canales
DIRECTOR GENERAL
Jaime Patiño Cienfuegos
ADMINISTRADOR GENERAL
Silvia Buis Gibb
DIRECTORA EDITORIAL
Dominique Domínguez Buis
DIRECTORA DE RELACIONES PÚBLICAS Y PUBLICIDAD
Judith González
COORDINADORA DE EDICIÓN
Diana V. García Valencia
GERENTE ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE PUBLICIDAD
Antonio Solís
CLUB SOCIAL
Francisco Rabia Hernández
FACTURACIÓN Y COBRANZA
Javier del Ángel Azuara
In Memoriam
PRENSA

Luis Alvarado Castillo
José Omar Alcázar Gallardo
Cynthia G. del Ángel García
ASESORES JURÍDICOS
CONSEJO EDITORIAL
Rossy Acuña Rendón + Enrique Fernández Ramírez
Alfonso Girón González
Guillermina Ortega Vargas
José Paz Garrocho
Dulce María Rodríguez Villa
Adalberto Ruiz Mojica
Ricardo Ruiz Ríos
Luis M. Villegas Salgado
Rebeca Fernández Álvarez

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Jaime Patiño
Silvia Buis
Julio Domínguez
Verónica Patiño
Liliana Patiño

MIEMBROS DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE PRENSA



ASOCIACIÓN MEXICANA DE EDITORES DE PERIÓDICOS



La fuerza de la palabra escrita
CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR:
Inmark, Informática y Marketing, SA

EDITOR RESPONSABLE
Silvia Buis Gibb

Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título
04-2017-013119013600-001
expedido el 25 de Enero de 2016 por la Dirección de Reservas de Derechos del Instituto Nacional del Derecho de Autor de la Secretaría de Educación Pública. Certificado de Licitud de Título 14123 y Certificado de litud de Contenido 11696, expedidos el 31 de Julio de 2008 por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso y distribuido por Editorial Noreste S.A. de C.V.

OFICINAS GENERALES, TALLERES Y DISTRIBUCIÓN
Calle Cuba No. 307, Col. 27 de Septiembre, Poza Rica, Veracruz, C.P. 93320

CONMUTADOR Y FAX
782.824.93-33
782.826.67-60
782.824.94-44

E-MAIL
noresteinformacionpozarica@gmail.com
publicidadnoreste@gmail.com

"En Veracruz no se solapará a nadie": CGJ

Confirma gobernador formalmente detención de funcionario público y elementos policiacos de Poza Rica



REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

El gobernador del Estado, Cuitláhuac García Jiménez confirmó la formal detención del director de Prevención del Delito de Poza Rica, Francisco A. "N", y afirmó que en Veracruz "No se va a solapar a nadie".

Luego de encabezar una reunión de seguridad en esta ciudad, con autoridades municipales, informó que el director ya fue formalmente detenido y será el próximo

lunes, cuando se dé a conocer los pormenores del caso y delitos por el cual será vinculado a proceso.

Aseveró que en Veracruz se aplicará todo el peso de la ley a los civiles, pero también a los funcionarios públicos que resulten involucrados, informó que en las últimas tres semanas se ha detenido a 20 personas, entre ellos algunos funcionarios públicos y elementos policiacos.

Durante la reunión, dijo, se dieron a conocer los detalles de la restauración

de las medidas de seguridad en esta región, que implica el despliegue de un grupo de 500 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Marina, además de 300 elementos de la Secretaría de la Defensa

Nacional (Sedena), para la zona Poza Rica.

En cuanto a los últimos acontecimientos delictivos suscitados en este municipio, reiteró que los hechos de han realizado en puntos específicos de venta de sustancias ilegales,

y se ha tratado de ajustes de cuentas entre bandas y células delictivas, afirmando que la población esté tranquila pues se está aportando la seguridad que necesitan.

"No se pacta con ningún grupo delictivo, todo aquel

que tenga una responsabilidad o hecho delictivo será puesto a disposición de la autoridad correspondiente. Aquí no solapamos a nadie", finalizó el gobernador quien enfatizó que los ciudadanos deben estar tranquilos.

Gobierno Estatal y Municipal en la zona norte

Fuerte compromiso para combatir la inseguridad

Fernando Remes asiste a Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz.

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

En una muestra contundente de su compromiso con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, el Presidente Municipal de Poza Rica, Fernando Remes Garza, participó activamente en la sesión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, encabezada por el Gobernador del Estado de Veracruz, Ing. Cuitláhuac García Jiménez.

El encuentro tuvo lugar en el municipio de Poza Rica y contó con la presencia de autoridades federales, estatales y municipales de la región.

Durante la reunión, se evaluaron los avances y se coordinaron estrategias para garantizar la tranquilidad de la región y los municipios conurbados, además, el Gobernador Cuitláhuac García Jiménez, informó un aumento en presencia de elementos de seguridad; 500 elementos de la SSP y SEMAR, y 300 más de la SEDENA, para la protección del pueblo veracruzano.

Uno de los temas abordados en la sesión fue la incidencia delictiva registrada en la zona, particularmente en los puntos de distribución de drogas. Ante esta problemática, se acordó implementar una campaña integral contra el consumo de drogas, dirigida especialmente a los jóvenes, con el objetivo



de atender las causas del problema desde la raíz y alejarlos de las sustancias nocivas para su salud.

El respaldo total del

Gobierno del Estado que encabeza el Ing. Cuitláhuac García Jiménez para la buena coordinación entre los alcaldes de la

región fueron elementos destacados durante la reunión. Se acordó intensificar la vigilancia en las calles, realizar

trabajo social en las colonias y diseñar estrategias a corto, mediano y largo plazo para combatir la delincuencia.

Asimismo, se enfatizó en la necesidad de dar con los responsables de los actos delictivos y garantizar cero impunidad.

SALSÓDROMO, BOCA DEL RÍO
1, 2 y 3 de junio
REGÍSTRATE Y OBTÉN TUS ACCESOS GRATUITOS

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO | VERA CRUZ HE LLENADO DE ORGULLO | BOCA

En el kilómetro seis Lázaro Cárdenas

Acercamiento de Leobardo Gómez con habitantes

Recorren diversas zonas para establecer el plan de crecimiento para esta localidad

JESÚS ALAN MENDOZA
 Tihuatlán, Veracruz

La política de trabajo del gobierno de Leobardo Gómez González, es conocer de cerca la problemática y aportar soluciones, ante la petición de autoridades auxiliares y habitantes del ejido Lázaro Cárdenas (Km 6), recorrieron diversas calles como parte del fortalecimiento al proyecto de crecimiento de esta comunidad.

El agente municipal de esta localidad, Víctor Manuel Sáenz Cuellar, manifestó que, integrantes de tres comités de obra de Lázaro Cárdenas, solicitaron el pasado lunes, 29 de mayo, la presencia del alcalde Leobardo Gómez González para realizar un recorrido a lo largo de la localidad, para constatar las condiciones en las que se



encuentran diversos accesos. Tras un recorrido por dichas calles, el municipio constató que estos accesos se encuentran en mal estado debido a la erosión por las constantes lluvias, sin embargo, de acuerdo a la versión de vecinos, durante años han permanecido en estas condiciones, por lo que era necesario que se contemplen mejoras en el próximo proyecto de creación de obras.

Por su parte, el alcalde Leobardo Gómez González, tras un intenso recorrido, manifestó que de una de las exigencias de la normativa es establecer que cada obra sea considerada como obra prioritaria para ser considerada en el proyecto de crecimiento del municipio.

Finalmente, destacó que la mejor política de su administración es ver de cerca las necesidades de cada comunidad que componen el



municipio, proyectando así plan municipal de desarrollo venidero, el cual contará

con el sustento de que la ciudadanía, así como de la normativa para que este

crecimiento sea sustentable y propicie el crecimiento en todo el municipio.

¡QUÉ PADRE DIBUJAR Y SER LA MEJOR ARTISTA!



Las EMPRESAS somos el motor de la ECONOMÍA.

vozelasempresas.org Voz de las Empresas Consejo de la Comunicación



FUMAR SIENDO MENOR DE EDAD.



CASA Don Ramón PERSONALIZADO

TEQUILA PERSONALIZADO 100% AGAVE

BOTELLA PERSONALIZADA HECHA POR ARTESANOS, GRABADA SOBRE LA TÉCNICA PUNTA DIAMANTE, PUEDEN LLEVAR EL LOGOTIPO Y LA FRASE QUE EL CLIENTE REQUIERA

HAS ESA OCASIÓN ESPECIAL Y DA UN REGALO EXCEPCIONAL SIGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

DON RAMÓN PERSONALIZA DONRAMON.PERSONALIZATEQUILA 2294200800 DON RAMÓN PERSONALIZA TEQUILA 227 109 3494

Entregan Plan Operativo 2023

Instalan Consejo Municipal de PC

Se preparan en PC para las contingencias que se registren en el municipio



JESÚS ALAN MENDOZA
Tihuatlán, Veracruz

Con la entrega del Plan Operativo de la Temporada de Lluvias y Ciclones 2023 al regidor primero José Norberto Aguirre, de manera formal quedó instalado el Consejo Municipal de Protección Civil, donde la administración presidida por Leobardo Gómez González, cumple con las disposiciones del sistema estatal.

Fue alrededor de las 10 de la mañana en la biblioteca municipal Benito Juárez, contando con el coordinador y director de Protección Civil, Ismael Callejas Guzmán, el regidor de esta comisión, en representación del alcalde Leobardo Gómez González, regidores, representantes de Tránsito del Estado, Guardia Nacional, SEDENA, Policía

Estatal y municipal, entre otros, así como diversas instituciones y áreas del ayuntamiento, el Consejo quedó instalado de acuerdo a las disposiciones del sistema estatal, presidido por el gobernador Cuitláhuac García Jiménez.

Ismael Callejas Guzmán, destacó que, como parte de las disposiciones del Sistema de Protección Civil del estado, este consejo deberá estar instalado en las fechas del 1 de junio al 30 de noviembre de 2023, siendo con mayor posibilidad de la presencia de lluvias, tormentas tropicales y huracanes, por

lo que los consejos deberán estar instalados en todos los municipios, donde Veracruz es el único estado que se maneja la alerta gris.

De acuerdo al sistema de alerta emitido por la Comisión Nacional del Agua CONAGUA y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se pronostican de 7 a 9 tormentas tropicales, de 1 a 3 huracanes (categoría 1 y 2), 2 a 4 huracanes categoría 3, 4 o 5, destacándose 22 fenómenos climatológicos a lo largo de las fechas estipuladas, por lo que se recomiendan seguir las instrucciones de las autoridades del consejo

municipal y protección civil.

Finalmente, Callejas Guzmán hizo entrega del Plan operativo de la temporada de lluvias y ciclones al representante del alcalde Leobardo Gómez González, regidor José Norberto Aguirre, con el que se apegarán para iniciar las acciones de prevención antes, durante y después de las contingencias, recalando que este trabajo obedece a la coordinación de todas las instituciones que componen el consejo municipal, a fin de mantener la tranquilidad y seguridad para la ciudadanía tihuateca.

Rehabilitarán luminarias

Se adquirieron 500 lámparas para la segunda etapa en la mejora del alumbrado público

JESÚS ALAN MENDOZA
Tihuatlán, Veracruz

Con la finalidad de fortalecer el embellecimiento del municipio, principalmente durante las noches, en breve comenzarán los trabajos de rehabilitación de luminarias, esto luego de la adquisición de 500 lámparas que serán colocadas en gran parte del territorio tihuateco.

Al respecto el regidor quinto, Rodrigo Chávez Hernández, destacó que en una primera etapa se repararon fotoceldas y focos, de ahí que este año se aplicará una segunda con la rehabilitación total del alumbrado público, tanto en cabecera, zona conurbada y comunidades de acuerdo a la solicitud de los agentes y subagentes municipales.

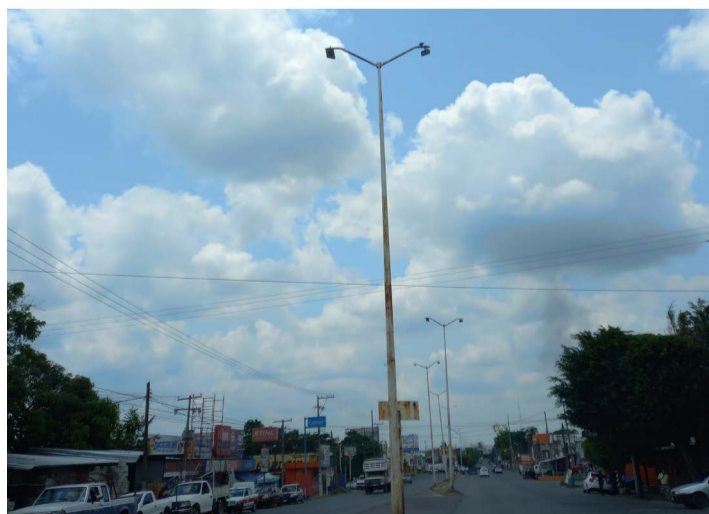
Precisó, al momento se trabaja en el plan de recorrido y análisis de las zonas donde se requiere mejorar la iluminación de las calles y avenidas, donde personal del área estará realizando las acciones de instalación y mejora.

Por otro lado también se contempla el cambio de por lo menos 80 lámparas afectadas del bulevar Plan de Ayala, en lo cual se asignará

como obra, pero a la vez permitirá mejorar la imagen del municipio, donde sus bulevares registren una buena iluminación.

Agregó, se realiza todo un esfuerzo, principalmente

en las localidades donde muchos anhelan observar sus calles y otras zonas públicas iluminadas, por ello el trabajo coordinado con las mismas autoridades auxiliares.



VACÚNATE VOLVER AL ESTADIO

#QueLaVacunaNosUna

LIGA BBVA

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

www.quelavacunanosuna.org

Los criterios emitidos en esta sección son responsabilidad única de sus autores



La insoslayable brevedad

JAVIER ROLDÁN

Suicidio político

Se arrojó desde lo más alto de su ego y se ahogó en el remolino de su narcisismo

El caso de Ricardo Mejía Berdeja, es un ejemplo clásico del machismo político, que hace pensar

a ciertos personajes, que ellos son el proyecto, la encarnación de la voluntad popular. Soy el fin en sí mismo, se dicen frente al espejo.

Desde luego, hay caudillos que logran este sincretismo con

sectores mayoritarios de la ciudadanía, sin embargo, son casos excepcionales, además, resultado de ciertas condiciones históricas como en su momento lo fueron el cardenismo, el peronismo e, incluso, el obradorismo

y el trumpismo en la actualidad.

Pero volviendo al caso de 'el tigre' (al auto motejarse así, es otra señal de su desorden emocional), es de pena ajena que, si desempeñaba un cargo y una cercanía envidiable

con el presidente López Obrador, haya decidido dar un salto al vacío, motivado por su disociación del principio de realidad.

Al final, término dándose un frentazo con el poder de la partidocracia y cuando fue conveniente y el Tlatoani lo autorizó, quedó en la orfandad, así pues, por más que busque culpar a Mario Delgado y a Rubén Moreira de su tragedia, la soberbia (e ingenuidad) del propio Mejía, fue la que provocó su caída libre, o lo que es lo mismo, se suicidó.

Pero como toda experiencia, tiene una moraleja, el hecho, será un doloroso ejemplo para cualquiera de las 'corcholatas' presidenciales (y, también, las de las entidades), que no calcule bien sus movimientos sino es favorecida con el dedo del patrón. Por el bien de ellos mismos, deben experimentar en cabeza ajena, el espejito, no es buen consejero, o sea, si se es alfil, no se debe tener complejo de rey.

Esta es opinión personal del columnista



Algo más que palabras

VÍCTOR CORCOCHA HERRERO

Sostén a la sociabilidad

"No hay momento más singular para el desarrollo cerebral de los chavales, y por lo tanto para abrazar su futuro, que los primeros años de existencia. Pero la custodia, ciertamente, es un trabajo demasiado costoso para hacerlo solos. Juntos podemos salvar la vida de millones de niños".

Abсолютamente, el mejor comienzo es una buena crianza natural, lo que nos exige más entrega y generosidad en cualquier caso. Nuestros progenitores son, en efecto, la condición privilegiada del sostén sociable. Sus abecedarios suelen acariciar y verter tranquilidad, lo que favorece un crecimiento saludable. Bajo esta dirección, nos alegra que la comunidad internacional apueste cada día más, por reivindicar el papel de los padres en la educación de sus hijos, mediante el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, lo que nos demanda que han de crecer también en un ambiente de concordia y en una atmósfera de felicidad, amor y comprensión. Realmente, es esa alegría que se vive en comunión, con deseos de compartir y participar, lo que hace multiplicar nuestro entusiasmo y

regenerar nuestros propios andares por aquí abajo.

No hay momento más singular para el desarrollo cerebral de los chavales, y por lo tanto para abrazar su futuro, que los primeros años de existencia. Pero la custodia, ciertamente, es un trabajo demasiado costoso para hacerlo solos. Juntos podemos salvar la vida de millones de niños. Precisamente, hoy más que nunca, necesitamos que los gobiernos activen las políticas de techo y sucesión. Indudablemente, esta atmósfera de hogar

favorece la socialización y contribuye a atajar los fenómenos de soledad y violencia, a través de la transmisión de valores y mediante la experiencia del soplo fraterno y solidario. Desde luego, no puede haber sociabilidad sin ejercitar el amor, en su puro estado de entrega y reencuentro. En cierto modo, por consiguiente, una sociedad y su porvenir dependen de esa lírica amorosa puesta en práctica.

Lo mismo sucede con el ejercicio deportivo, cuando el juego se cultiva poniendo

a las personas en el centro y potenciando el gozo de jugar entre sí, hace que se activen los vínculos mutuos, hasta sentirse parte de un grupo. La dimensión de este espíritu es fundamental, mayormente para los más pequeños, genera alegría, propicia trato y crea amistades, y al mismo tiempo es formativo. Sin duda, tampoco tenemos mejor columna asistencial que la contemplación de estas relaciones sólidas y duraderas. En efecto, así como el deporte es un generador de comunidad,

la familia también es un productor de nexos cordiales y humanitarios. Por eso, necesitamos abrir las puertas del alma para observarnos y ver con deportividad la cantidad de bienes sociales que nos acompañan. Acojamos, pues, los diversos mundos y exploremoslos con discernimiento.

A poco que nos adentremos en esa capacidad receptiva, percibiremos que todo es diverso y que todo es más bello después de haberlo encontrado en su estado místico de filiación, lo que nos demanda una fuerte dosis de entendimiento en favor de la vida y lo armónico. Está visto que la brutalidad injerta más problemas generales que los que resuelve. Deberíamos, entonces, repensar lo de reunirnos para unirnos, dado el sentimiento de la propia debilidad que nos impulsa a una originaria sociabilidad. No importa lo sucedido hasta ahora, lo vital es reconciliarse y despojarse. El afecto no busca su interés, jamás toma en cuenta el mal recibido, sino que se alegra con la transparencia de lo auténtico, para gestar ese poema interminable de luz que nos vincula, sabiendo que en la espera tampoco

habita la desesperación, al sobrellevarse con esperanza y ternura.

Por desgracia, hemos entrado en un terreno de confusión permanente, del que tenemos que salir más pronto que tarde, empezando por las plataformas digitales. Estas deben asumir su responsabilidad para frenar el discurso de incitación al odio y la venganza. Nos toca acabar cuanto antes con estos legados inhumanos, comenzando por transformar las injusticias de ayer en las libertades del ahora. Al mundo le hace falta una inyección de sociabilidad. Realmente el bien de la estirpe es decisivo, porque son esas alianzas las que impregnan estabilidad y conjunción de sueños, y no ese individualismo egoísta que confunde las mentes y los corazones. Lo sustancial radica en promover una cultura que nos enlace, diciendo adiós a este tiempo de incertidumbre y de falta de esperanza que sufrimos. En este sentido, son estos espacios de parentela los que deben ser testigos y protagonistas del itinerario benéfico.

Esta es opinión personal del columnista



Alma Grande

ÁNGEL ÁLVARO PEÑA

Franco Castán con un pie en la calle

Luego de casi dos años y medio en la cárcel, nueve delitos fabricados, y más de una docena de amparos promovidos ante la justicia federal, Rogelio Franco está a punto de salir de la cárcel donde nunca debió estar.

Acusado, en un principio, de un delito que sacó del baúl de los recuerdos para sancionarlo, ultrajes a la autoridad, y luego, dentro de la cárcel imputarle una serie de culpas en las que nada tuvo que ver, por fin podrá salir en libertad, ante la presión de los medios, la familia, los abogados, que nunca se rindieron por lograrlo.

Detenido con lujo de violencia, con un amparo en su poder, sin delito que perseguir, enviado a un penal lejano sin ser acusado de un delito grave, las anomalías en el caso del ex líder nacional el PRD, continúan.

El viernes 26 fue llevado a una audiencia de cumplimiento de sentencia de amparo, en el penal de Pacho Viejo, donde se dejó sin efecto la prisión preventiva justificada por el delito de violencia familiar imputada en diciembre de 2022.

En el desarrollo de la audiencia la juez de control levantó la prisión y fijó cuatro medidas cautelares. Desde el principio Franco Castán pudo llevar su proceso en libertad porque ninguno de los delitos que le imputaron es grave.

Todo el tiempo que estuvo en la cárcel sirvió

para recibir nuevas acusaciones, delitos nuevos, aplazamientos interminables en las audiencias y un desgaste físico y mental que pocos soportan. La última agresión a sus derechos humanos fue la imputación del delito de retención de un menor, presentada el 11 de mayo de este año, saliendo liberado de este señalamiento el 20 del mismo mes, que fue desechada por absurda y carente de sustento.

La larga injusticia contra Rogelio Franco no ha estado exenta de traiciones desde el momento de su detención, hasta cuando la defensa la toma quien fue su suplente en la Cámara de Diputados, Jesús Velázquez, quien a causa de una pésima defensa del caso ahora es el diputado federal plurinominal del PRD, que debió ser Rogelio Franco. Ahora la pregunta será que si logra la merecida libertad el suplente y aparente abogado defensor dejaría el cargo o continuaría en un alarde de prepotencia y mayor injusticia.

Hace unos días, el dirigente estatal del PRD, Sergio Cadena Martínez, mencionó que la actual defensa legal de Rogelio Franco Castán sabe que no solo debe enfrentar a la Fiscalía General del Estado, sino al aparato político del Gobierno de Veracruz, que impone criterios al Poder Judicial.

Aseguró, además, que el exdirigente perredista y exsecretario de Gobierno saldrá de prisión demostrando que su aprehensión se trató de un tema político y no del ámbito judicial.

Lamentó que su compañero de partido lleva ya más de 2 años en prisión, pues fue el 13 de marzo de 2021 cuando fue arbitrariamente detenido por autoridades estatales y desde entonces ha ido demostrando su inocencia, pero el gobierno de Veracruz no cesa en su intención de mantenerlo encarcelado.

La defensa legal de

Rogelio Franco Castán obtuvo todos los amparos de la justicia federal, ya que las autoridades estatales no logran justificar los delitos que le atribuyen.

Los familiares, amigos, correligionarios y población en general coinciden en que a pesar de los logros legales no hay avances, por lo que aseguran que se trata de un preso político, en lo que han coincidido los medios y los analistas políticos.

Ha llegado el momento en el que los delitos fabricados y las acusaciones artificiales no puede seguir reteniendo en la cárcel a Rogelio Franco. Ha llegado

el momento de que la justicia se reivindique con él, quien es una víctima de un proceso amañado que nade desde el origen del conflicto, muy probablemente en su primer matrimonio.

Las movilizaciones que iniciaron prácticamente desde el momento de su detención, cuando en Tuxpan, Veracruz, fue acusado de cometer ultrajes contra la autoridad, una ley que el Congreso local de la entidad desempolvó para aplicársela a quien iba a ser diputado federal plurinominal y así poder sustituirlo por alguien afín a la negociación y los acuerdos en lo oscuro.

Otorgarle vigencia a una ley derogada por violatoria a los derechos humanos y aplicársela unas horas después a Rogelio Franco, llevó a que dentro y fuera de Veracruz, dicha normatividad fuera denominada Ley Franco.

Las posibilidades de retrasar más la libertad de Rogelio Franco se agotaron, las leyes efímeras que

intentaron aplicarse contra Franco se acabaron. No hay manera de mantenerlo preso más tiempo. Por lo menos si se trata de engañar a todos de que Rogelio Franco es un delincuente, ya la oposición pública sabe de las jugarretas legaloides de la justicia veracruzana, que actúa por consigna, es decir, por órdenes superiores.

Si Rogelio Franco Castán continúa preso la opinión pública se convencerá que en Veracruz el poder Judicial está supeditado al ejecutivo estatal y que en México hay presos políticos.

PEGA Y CORRE
Otro atentado contra un compañero periodista ocurrió en San Martín Texmelucan, Puebla, sujetos a bordo de una motocicleta dispararon durante la madrugada contra la casa del periodista Pedro Alonso Benítez, corresponsal de El Sol de Puebla y director del portal Proyecto Cinco...

Esta es opinión personal del columnista



Retomado de El Financiero por su buen humor

Urge Diputada medidas de protección a animales en carreteras del estado

Colaboración interinstitucional, propone Citlali Medellín Careaga, para evitar atropellamientos y colisiones.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

La diputada Citlali Medellín Careaga propuso reformas a distintos ordenamientos estatales a fin de evitar el incremento de la pérdida de fauna silvestre en las carreteras de la entidad. Para lo cual, mediante una iniciativa, proyectó la colaboración de autoridades ambientales, de seguridad vial, de obras públicas, urbanismo y transporte.

En la Quinta Sesión Ordinaria del Segundo Período Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, la legisladora refirió que, según la estadística de accidentes en México, registrados y reportados al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de 1997 a 2020, el total de accidentes automovilísticos fue de nueve millones 145 mil 689, de los cuales 35 mil 854 fueron colisiones con animales.

Desde la tribuna,

afirmó que las muertes por atropellamiento deben ser abordadas con seriedad, tomando en cuenta que Veracruz, que cuenta con 25 mil 296 kilómetros de redes carreteras, es de los estados del país con más riqueza en especies de vertebrados entre mamíferos, aves, reptiles y anfibios; en donde 322 especies se encuentran en riesgo y de éstas, 37 especies endémicas se encuentran en peligro crítico de extinción; además de contar con 27 áreas naturales protegidas estatales distribuidas en 43 municipios, que protegen una superficie de 83 mil 439.97 hectáreas.

Sin omitir todos los beneficios que ofrece esta infraestructura al conectar ciudades y comunidades – prosiguió la Diputada-, su desarrollo también asume un alto costo ambiental, pues “no solo se fragmentan hábitats, sino que se propician situaciones de alto riesgo para la fauna derivando en un gran número de accidentes y muertes violentas por

atropellamientos, que son capaces de aniquilar de manera abrupta el ciclo de vida de animales, que necesitan desplazarse para alimentarse, migrar, refugiarse o reproducirse”.

La Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las leyes Estatal de Protección Ambiental, de Protección a los Animales, de Vida Silvestre y de Caminos y Puentes, todas para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, fue turnada a las comisiones permanentes unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático y de Comunicaciones.

Al proyecto se adhirieron las diputadas Tania María Cruz Mejía, Ruth Callejas Roldán, Maribel Ramírez Topete y Nora Jéssica Lagunes Jáuregui, así como los grupos legislativos del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI).



Propone Diputada que Poder Judicial cuente con Portal de Servicios en Línea

En coautoría con el diputado Enrique Cambranis, la legisladora Itzel Yescas Valdivia presenta iniciativa que reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial estatal.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

Con el objetivo de alcanzar un Estado de derecho digno en Veracruz, la diputada Itzel Yescas Valdivia, en coautoría con el legislador Enrique Cambranis Torres, presentó al Pleno una iniciativa de decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial estatal para crear un Portal de Servicios en Línea, perteneciente al Sistema Electrónico del citado ente, que permita la depuración del rezago de impartición de justicia.

Al participar en la quinta sesión ordinaria, la legisladora dijo que, de aprobarse su iniciativa, habría ahorro de recursos económicos, debido a la eliminación de costos asociados a mantener la organización y funcionamiento de la infraestructura de los tribunales tradicionales, y se reducirían notablemente los plazos en los que se desarrolla un proceso, toda vez que la digitalización de los expedientes, las audiencias en línea y la aplicación de estrategias, dinamizan los procesos, haciéndolos más eficientes.

De acuerdo con la propuesta legislativa, se crearía el capítulo Portal de Servicios en Línea, el cual será un sitio web perteneciente al Sistema Electrónico del Poder Judicial del Estado, a través del cual las partes, sus representantes y, según sea el caso, sus autorizados, podrán acceder electrónicamente a los órganos jurisdiccionales señalados en la ley.

A través de este Portal se podrían presentar solicitudes, demandas, recursos y promociones en

general. Además, podría accederse a los expedientes electrónicos y notificar electrónica las resoluciones judiciales que se emitan a estos. Las promociones de las partes recibidas en el Portal recibirían el mismo tratamiento que las presentadas en formato impreso, siempre que se cumpla con las disposiciones previstas en la ley y previa autorización del Consejo de la Judicatura del Estado.

Para acceder a los servicios que preste el Portal de Servicios en Línea se utilizará la Firma Electrónica Avanzada (FEA), la cual producirá los mismos efectos que la firma autógrafa, tomando en cuenta lo previsto en el artículo 7 de la Ley General de la Firma Electrónica Avanzada.

Todas las demandas, promociones, recursos y cualquier escrito u oficio que envíen las partes deberían ir firmados, mediante el uso de la FEA, o su equiparable. Los acuerdos, determinaciones, proveídos, resoluciones, sentencias, oficios y comunicaciones oficiales tendrían que ingresarse al Sistema Electrónico, previa creación del expediente electrónico.

De aprobarse este Decreto, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado realizará las adaptaciones necesarias a su marco jurídico administrativo y expedirá a más tardar en 30 días.

Con la adhesión de las y los integrantes de los Grupos Legislativos de PRI y PAN, así como de las diputadas Citlali Medellín Careaga, Tania María Cruz Mejía, Ruth Callejas Roldán y Maribel Ramírez Topete, la iniciativa fue turnada para su estudio y dictamen, a la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales.



Sorteos celebrados el miércoles 31 de mayo de 2023

Bolsa garantizada próximo sorteo

182.5 MILLONES

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 3750

Melate				Revancha			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	---	---	1º	6 Número naturales	---	---
2º	5 Número naturales y el adicional	---	---	2º	5 Número naturales	24	\$19,312.88
3º	5 Número naturales	14	\$39,159.38	3º	4 Número naturales	615	\$699.83
4º	4 Número naturales y el adicional	14	\$4,518.39	4º	3 Número naturales	11,830	\$26.88
5º	4 Número naturales	436	\$918.87	5º	2 Número naturales	96,421	\$10.75
6º	3 Número naturales y el adicional	706	\$161.29	TOTALES 108,890 \$2'248,420.72			
7º	3 Número naturales	10,622	\$43.01	Revanchita 14 15 24 33 41 53			
8º	2 Número naturales y el adicional	8,979	\$32.26	LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
9º	2 Número naturales	96,294	\$26.88	1º	6 Número naturales	---	---
TOTALES 117,065 \$4'460,884.32				64 MILLONES			

Chispas De las tres SORTEO NO. 9847 \$10 PESOS

3 8 12 15 21

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	3	\$52,995.97
2º	4 Número naturales	244	\$614.49
3º	3 Número naturales	3,930	\$41.97
4º	2 Número naturales	23,890	\$10.00
TOTALES 28,067 \$712,765.57			

Chispas Clásico SORTEO NO. 9848

2 7 8 15 23

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$285,028.21
2º	4 Número naturales	291	\$923.71
3º	3 Número naturales	6,021	\$49.11
4º	2 Número naturales	40,166	\$10.00
TOTALES 46,479 \$1'251,179.13			

Tris Multiplificador El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Mediodía SORTEO NO. 30623

2 1 1 1 3

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
14,265	\$2'256,116.61

De las tres SORTEO NO. 30624

9 8 2 1 2

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
8,888	\$771,318.37

Extra SORTEO NO. 30625

8 2 2 5 7

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
7,321	\$507,173.45

De las siete SORTEO NO. 30626

9 7 8 5 2

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
7,142	\$393,856.51

Clásico SORTEO NO. 30627

1 8 8 2 2

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
30,684	\$7'492,302.97

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a nuestro sitio www.loterianacional.gov.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](https://www.facebook.com/loterianacional): loterianacional.electronicos, [Twitter](https://www.twitter.com/loterianacional): @LN_electronicos y [YouTube](https://www.youtube.com/loterianacional): Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gov.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

loterianacional.gov.mx



YA ABRIMOS

Adquiere y Compare NUESTRO MEJOR SERVICIO

SUCURSAL PAPANTLA

**NUESTRO MEJOR HORARIO DE
7:00 A.M. A 9:00 P.M.**

facturacionplus08@hotmail.com

ESTAMOS UBICADOS EN

**CALLE AYUNTAMIENTO S/N
COL. CRISTOBALITO POZO 4
PAPANTLA, VER. C.P. 96468**

☎ 782 221 9878



Ante el aumento de pacientes con síntomas de dengue

Anuncian Jornada Gratuita de muestras masivas

Además, la campaña de descacharrización es permanente

REDACCIÓN NORESTE
Venustiano Carranza, Puebla

Ante los casos de dengue reportados en el municipio, el Ayuntamiento de Venustiano Carranza que preside el alcalde Ernesto García Rodríguez, a través de la regiduría de salud a cargo de Elaine Rodríguez Cruz, en coordinación con la jurisdicción sanitaria 01 de huachinango, preparan una "Jornada de Muestras Masivas de Dengue", programada para este viernes 2 de junio a las 8 de la mañana en el centro de salud de Venustiano Carranza, y el miércoles 7 de junio en el centro de salud de Villa Lázaro Cárdenas, totalmente gratuitas.

Al respecto, la regidora de salud, Elaine Rodríguez, enfatizó que no se tiene alguna estadística exacta de casos, sin embargo, han aumentado considerablemente de acuerdo a la sintomatología



que manifiestan los pacientes, por lo que se están coordinando con el departamento de epidemiología de la jurisdicción sanitaria, que tiene toda la disposición para realizar esta actividad.

Aclaró que las pruebas son para pacientes que lleven cinco o menos días con fiebre alta, acompañada con alguno de los síntomas como: dolor de cabeza, dolor muscular, dolor de articulaciones, dolor de huesos, vomito, náuseas,



diarrea y/o salpullido. Por lo que deben acudir en ayunas para tomarles su muestra, recibirán atención médica, y tendrán seguimiento.

Además, la edil precisó que la Jornada de descacharrización es

permanente, por lo que podrán tirar, al camión recolector, todos los cacharros que almacenan agua sucia y que son potenciales criaderos de mosquitos.

"Es importante la participación de todos, que

no se automediquen, y que si presentan los síntomas acudan a su centro de salud. La toma de muestras es un gran apoyo que no deben desaprovechar, son totalmente gratuitas", concluyó.

Se suma Congreso de Veracruz a campaña de lectura

La presidenta de la Mesa Directiva, Margarita Corro Mendoza llama a diputadas, diputados y personal del Congreso local a la donación de libros infantiles en pro de fomento a la lectura.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

La lectura hace libre a mujeres y hombres, toda vez que, por medio de la imaginación, se puede viajar, educar y soñar, aseveró la presidenta de la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura, diputada Margarita Corro Mendoza,

durante la presentación de la primera campaña de donación de libros infantiles en Veracruz, denominada la Lectura me llena de orgullo, realizada en las instalaciones del Palacio Legislativo.

En el uso de la voz, la legisladora afirmó que esta campaña, impulsada por la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), a través de la

Subsecretaría de Educación Básica, en coordinación con el programa Español para Todos y la Brigada de Promoción de la Lectura y la Cultura Mujeres Insurgentes, tiene como propósito el fomento a la lectura en estudiantes de nivel básico y habitantes de zonas de alta vulnerabilidad.

En este sentido, la diputada Corro Mendoza agradeció a la maestra Julieta Jiménez Torres, coordinadora de la Brigada de Promoción de la Lectura y la Cultura, Mujeres Insurgentes, por la invitación al Congreso del Estado para colaborar en esta primera Campaña de donación, "la cual permitirá continuar fomentando la lectura en miles de niñas y niños de la entidad".

Al respecto, hizo un llamado a las y los integrantes de la LXVI Legislatura y personal del Congreso a unirse a este proyecto. "Vamos

a sumarnos a esta campaña y recolectar libros para que las Mujeres Insurgentes puedan seguir llevándolos a las escuelas, a fin que todas las niñas y los niños del estado de Veracruz tengan acceso a un libro; hago un llamado a todos los compañeros y personal de este Congreso a lograr esta meta", subrayó.

Durante su participación, la maestra Julieta Jiménez Torres informó que todos los trabajadores y funcionarios que participan en las campañas de fomento a la lectura, recorren escuelas de la entidad promoviendo esta actividad, a través de las Bibliotecas Viajeras y Talleres de fomento a lectura con padres y madres de familia, con el firme propósito que más niñas, niños, jóvenes y ciudadanía en general se acerquen e incrementen su interés por los libros.

"La tarea de fomento de la

lectura y de amor a los libros no es solo de las autoridades, es de toda la sociedad. Si realmente queremos un futuro mejor para el pueblo veracruzano es necesario que los libros estén en la manos, mentes y corazones de las niñas, niños y jóvenes", puntualizó.

Asimismo, dijo que desde el 27 de septiembre de 2021, fecha en la que la Brigada Mujeres Insurgentes inició sus recorridos, se han visitado 91 escuelas de 25 municipios veracruzanos, en las cuales se han entregado, ya sea en préstamo o donación directa, 17 mil 400 libros concedidos por diferentes instancias gubernamentales de índole estatal o federal.

De todas estas donaciones, dijo la maestra Jiménez Torres, "nos quedan pocos ejemplares, por eso venimos aquí con la mano extendida, para invitarlos a que ustedes se incorporen a esta tarea",

concluyó.

A este acto asistieron las legisladoras Rosalinda Galindo Silva, Tania María Cruz Mejía, Jessica Ramírez Cisneros, Perla Eufemia Romero Rodríguez, Ana Miriam Ferráez Centeno, Adriana Esther Martínez Sánchez y Gisela López López; además de los diputados Paul Martínez Marie, Fernando Arteaga Aponte, Marco Antonio Martínez Amador, José Magdaleno Rosales Torres y Rafael Gustavo Fararoni Magaña.

También estuvieron presentes el presidente Municipal de Alto Lucero, Luis Vicente Aguilar Castillo, el secretario del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo (SUTSPL), José de Jesús Rodríguez Hernández, autoridades de la SEV, así como asesores y personal administrativo del Congreso local.



En Tuxpan se realizó con gran éxito la "Jornada de Café Solidario"

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan Veracruz

Productores de 10 regiones de Veracruz participaron en la "Jornada de Café Solidario" que se llevó a cabo en la Plaza Cívica de Tuxpan, como apoyo a las y los cafeticultores veracruzanos.

Se presentaron una gran variedad de productos de Mecatlán, Filomeno Mata, Xalapa, Plan de Hayas, Juchique de Ferrer, Alto Lucero, Coatepec, Yecuatla, Naolinco y Chiconquiaco.

El acto protocolario estuvo encabezado por el alcalde José Manuel Pozos Castro; la subsecretaria de Desarrollo Rural, Agronegocios e Infraestructura, MVZ María Josefa Hernández Santiago; la síndica única Mtra. Beatriz Piña Vergara; María del Pilar Martínez Matesanz, regidora comisionada en Fomento Agropecuario; y el Lic. Wenceslao González Martínez, director general de Agronegocios de la SEDARPA.

Asimismo, Edmundo Cristóbal, director de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca; la Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, directora de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad Veracruzana Campus Tuxpan; y María Fernanda Salas Pérez, regidora comisionada en Fomento Agropecuario del



municipio de Poza Rica.

Al dar la bienvenida a los asistentes, el alcalde José Manuel Pozos Castro destacó que el café que se produce en las 10 regiones de Veracruz se distingue por su excepcional sabor y su excelente calidad: "No hay duda de que el mejor café de México... ¡Es de Veracruz!".

Felicitó al gobierno de Veracruz y a la SEDARPA por impulsar estas jornadas, que sirven como espacio para la promoción, venta y distribución del aromático, además de ser una oportunidad de vinculación con empresarios mayoristas.

"Hoy es una gran oportunidad para que el público consumidor, los empresarios y restauranteros conozcan y puedan aprovechar las

bondades y cualidades de este gran café", señaló.

Pozos Castro indicó que la denominación de Café Veracruz y los premios obtenidos en certámenes nacionales, son un reconocimiento al trabajo diario de miles de productores en 842 comunidades, de 82 municipios: "El café forma parte de nuestra identidad cultural y tradición gastronómica, por eso queremos que a nuestros productores de café les vaya muy bien", mencionó.

La subsecretaria de Desarrollo Rural, Agronegocios e Infraestructura, MVZ María Josefa Hernández Santiago señaló que el propósito de estas jornadas es apoyar a los productores a

comercializar sus diferentes mercancías, además de brindar a la ciudadanía la oportunidad de degustar el aromático de las 10 regiones del estado.

Así mismo, dijo que estas jornadas también sirven para explicar el proceso de producción del café.

Por su parte, Dominga Ventura Jiménez, productora de café del municipio de Cerro Grande de Filomeno Mata, Veracruz, agradeció a los tres niveles de gobierno por la invitación al evento y por el apoyo que estas jornadas les brindan a los productores para aprender más, mediante el respaldo de técnicos especializados.

Luego del evento, las autoridades realizaron un recorrido por los diferentes

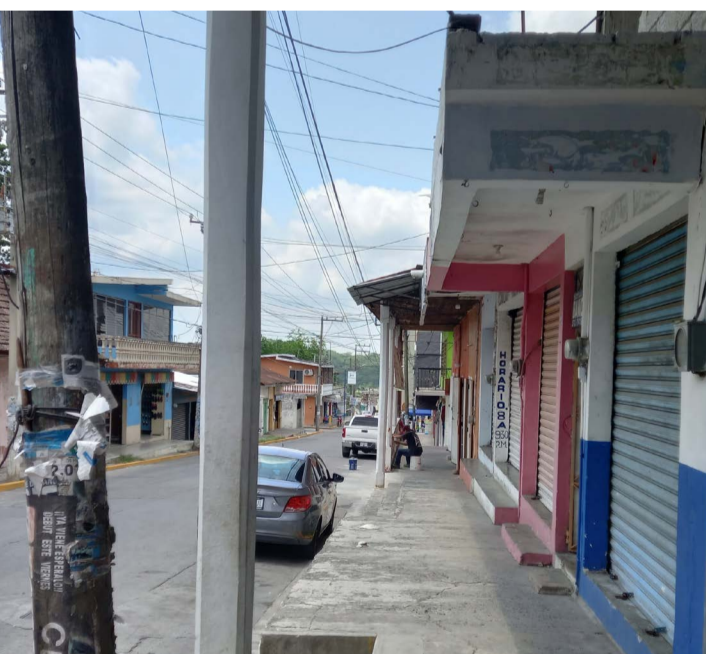


stands, y participaron en la degustación que llevó a cabo el barista Alejandro Muguira Medina, quien expuso las bondades y la calidad de cada uno de los productos.

También estuvieron presentes la regidora Lucero Reséndis Ambrocio, y los regidores Luis Demetrio López Marín, Axel Bernal

Herrera y Luciano Folgueras Pioli; así como ediles del municipio de Poza Rica; directores y coordinadores de área del Ayuntamiento de Tuxpan.

Durante el desarrollo de esta jornada se pudo disfrutar de las presentaciones del Ballet Folclórico Xochiquetzal y del trío Puerta de Oro.



Aplican nuevos horarios en la venta de bebidas alcohólicas

La actividad comercial debe sujetarse a las nuevas disposiciones

JESÚS ALAN MENDOZA
Tihuatlán, Veracruz

Como parte de lo que establece el bando de Policía y Gobierno, el Ayuntamiento a través de Industria y Comercio a partir de este miércoles aplica nuevos horarios para la venta de bebidas alcohólicas en todo el municipio.

Refieren, los horarios de

apertura y cierre deberán sujetarse de acuerdo al calendario que ya fue emitido en las redes sociales y en forma directa con los propietarios y responsables de negocios donde ofrecen el servicio de las bebidas con alcohol.

De ahí que los billares o negocios similares con o sin autorización para venta del producto señalaron solo

atenderán de lunes a sábado de 10:00 a 23:00 horas.

Aseguran, que en la cabecera municipal y zona conurbada los establecimientos que expandan la gran variedad de bebidas tienen autorizado ofrecer el servicio a los clientes con horario de 09:00 a 23:00 horas de lunes a sábado, los domingos deberán permanecer

cerrados.

En lo referente a las 84 comunidades la actividad comercial será de 06:00 a 22:00, donde a la vez se especifica que todos los establecimientos no considerados en los puntos anteriores, podrán expender de lunes a domingo de 07:00 hasta las once de la noche, lo cual se debe acatar a fin de evitar sanciones o clausuras.

Llama Héctor Yunes a que MC se sume a alianza PAN-PR-PRD

HÉCTOR JUANZ
XALAPA, VERACRUZ

El priista Héctor Yunes Landa se pronunció por un frente común que permita a la oposición a Morena dar batalla en la elección por la gubernatura de Veracruz el próximo año.

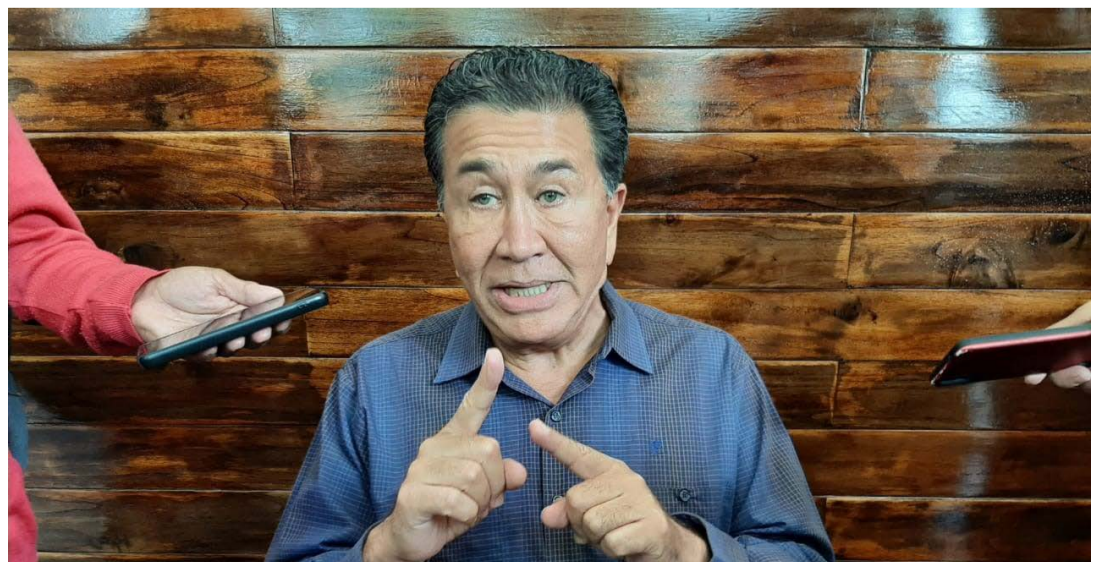
Aun cuando el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) calificó de traidor y

oportunista a Dante Delgado, llamó a que el partido Movimiento Ciudadano se sume a la alianza PRI-PAN-PRD y se pronunció por el voto útil de los partidos Verde Ecologista de México y del Trabajo.

"Celebro que PRI, PAN y PRD ya se hayan puesto de acuerdo a nivel nacional para que las elecciones concurrentes del próximo año vayamos juntos, espero

que Movimiento Ciudadano valore, al menos en Veracruz, que es la tierra del presidente nacional de su partido que podamos contender juntos y sacar a los que están en Palacio de Gobierno, ya quedan 368 para que ya se vayan".

Yunes Landa confirmó su aspiración de nueva cuenta a la gubernatura del estado, por lo que se vio como abanderado de la alianza PRI-



PAN-PRD en el estado.

"El que gane la encuesta de los que aspiramos, ese debe ser el candidato y si alguien tiene

un mejor posicionamiento que yo en las encuestas, me voy a sumar" aseguró este miércoles en rueda de prensa.

Héctor Yunes aseguró ya que es él quien apunta las encuestas de preferencia para la gubernatura en Veracruz.



Crónicas de Papantla

Aniversario luctuoso de Isidoro Iztakú

Uno de los acontecimientos más relevantes de esta época en esta región, a mediados de los cincuentas del siglo veinte exactamente el dos de junio de mil novecientos cincuenta y seis, fue la muerte de esta celebridad, que contribuyó al cambio que dio la celebración de CORPUS CRISTI, de ser una fiesta totalmente religiosa y que se celebraba en el centro de Papantla, a ser una Feria con un patronato y la intervención del Municipio para su organización, cambiando de escenario al Parque Anáhuac, con la participación de la Asociación de ganaderos de Papantla de ese tiempo, por esto estamos celebrando el sesenta aniversario de esta feria, en esta versión moderna, debemos tomar en cuenta la importancia de este personaje y también la participación de la Iglesia en esta celebración que permitió estos cambios.

Les presentamos un documento que corresponde a la historia hemerográfica de Papantla, acompañado de la última fotografía de ISIDORO IZTACÚ en la Plaza de Toros México en la ciudad de México promocionando la fiesta de CORPUS CRISTI de mil novecientos cincuenta y seis en compañía de la Nena Guzmán Reina de esta Fiesta y en la cual Isidoro ya no pudo participar. La placa conmemorativa del lugar en donde murió, está en la calle Aquiles Serdan, a dos cuadras de la Av. Cinco de Mayo. Este trabajo es una investigación permanente como parte fundamental de un compromiso con la sociedad para que esta esté enterada y participe y disfrute de su historia local y regional y se tiene como objetivo el de compilar, reunir y dar a conocer estos documentos, que nos dan identidad y nos hablan de quienes somos y como somos, de vivir Isidoro Iztacú sería parte importante y relevante de PAPANTLA-PUEBLO-MÁGICO.

Este personaje junto con los padres, organizaba y coordinaba las danzas, se puede pensar que era un líder natural. Papantla de Olarte Pueblo Mágico, el municipio y la región se unen a esta conmemoración luctuosa de uno de sus más importantes representantes, promotores y poseedores de la cultura de esta danza que tanto conocimiento y sabiduría ha dado a nuestra región, a nuestro pueblo y al mundo.

«Este dos de junio es cuando una de las grandes personalidades, reconocida en la cultura de este pueblo, de la región de México y del mundo, cumple cincuenta y ocho años de fallecido. El Maestro ISIDORO IZTAKÚ "ESTRELLA" GARCÍA BERNABE, quien con el ritual de la danza de



los Voladores diera fama mundial a este pueblo de Totonaca, continúa siendo recordado y está presente en el pensamiento de sus familiares, parientes y el pueblo Papanteco y de la región.

Él nació el cuatro de abril de mil novecientos diez y nueve en la comunidad de Santa Águeda, Papantla, mismo sitio en donde estudió la primaria y con ello ayudaba a sus padres en las actividades del campo. Fue a sus doce años cuando empezó a incursionar en el arte de la danza, pese a las protestas de sus padres, que en todo momento trataban de truncar sus aspiraciones. Sin embargo, su decisión fue tan grande que con un

machete, derribó un árbol a cuatro metros de altura y con una escalera llevando el machete al cinto, lo convirtió en una forma de manzana y en sus ratos libre se trepaba a bailar. Esta situación provocó aún más el enojo de sus padres que se trasladaron a la comunidad de Poza Verde, donde nadie frenaba sus aspiraciones y es ahí donde se integra al grupo de la danza de los Guaguas, tenía diez y seis años de edad.

Es en este grupo de danzantes, donde ISIDORO GARCÍA BERNABE, empieza a destacar por su actuación y a provocar las envidias de quienes se sentían desplazados, por lo que ante esta situación, se sale de esta danza, posponiendo su oficio.



Es así como se integra a otro grupo, pero de la danza de los Voladores y como caporal de la danza, se traslada con sus padres a la ciudad de Papantla para radicar en la calle Vista Hermosa esquina Ignacio Zaragoza, del Barrio del Zapote, donde continuó promoviendo la danza de los internacionales Indios Voladores de Papantla.

A través de los años contó con un grupo de la danza de los Guaguas y otro de los Negritos a quienes atendía en su domicilio, ubicado en calle Vista Hermosa y en los tiempos que no actuaba, se desempeñaba como obrero y curandero; su fama empezó a crecer y con el tiempo tenía tres grupos de Voladores, a quienes les había enseñado el arte de la danza entre estos a IGNACIO MUÑOZ originario de Tenampulco, estado de Puebla, lugar hasta donde Iztacú le iba a enseñar, porque era de las personas de su confianza.

La fama que logra ISIDORO GARCÍA, por su actuación como caporal de la danza del Volador en la

«manzana», donde brincaba más de medio metro de altura y este virtuosismo y valentía le permite ser contratado por empresarios de los diversos estados tanto del país como del extranjero, al grado de que en algunas de las ocasiones al no poder cumplir, enviaba a los grupos de danzantes que tenía a su cargo. Era tanta la confianza que ISIDORO GARCÍA había depositado en su compañero Ignacio Muñoz, que le permitió vivir en casa al grado de mantener a su mamá y sus tres hijos; y de esta forma Ignacio se percató de los contratos que recibía el Maestro y empezó a provocar envidia.

Iztacú realizó giras de trabajo en el estado de México, Colima, Cautla, Morelos, Nuevo Laredo, Los Ángeles California en Estados Unidos y en diferentes entidades del país, que ocasionó más el rencor de Muñoz y a unos días de celebrarse la Feria de Corpus Christi en el año de 1956, el Maestro es contratado para actuar en Guaymas, Sonora.

Al domicilio de ISIDORO GARCÍA, llegaron contratistas de ITALIA, buscando al Maestro, quienes fueron recibidos por Ignacio, que les contestaba que el Jefe no se encontraba, «yo puedo atenderlos; yo también soy volador», sin embargo estas personas sólo recurrían con Iztacú y se comprometieron a regresar el sábado dos de junio por la tarde. Debido a que Ignacio Muñoz ya tenía su propio grupo de la danza, empezó a sembrar el odio y rencor en la mente de sus compañeros y planear su asesinato.

Al retorno de su gira de trabajo último en su vida él se dirigió a su amigo de mucha confianza, Ignacio y éste lo puso al tanto de lo ocurrido entre estos y la presencia de los contratistas de ITALIA acordaron coordinarse para actuar el sábado 2 de junio del año de 1956, quedando que el primero iba a trabajar con las danzas por la mañana, en el parque Israel C. Téllez e Ignacio Muñoz iba a volar a las doce del mediodía, por lo que al terminar de trabajar ISIDORO con las danzas de Voladores, Guaguas, Negritos, Moros y Santiagueros, retornó a su casa. Los integrantes de las danzas autóctonas apenas iban a descansar, cuando de la casa de ISIDORO GARCÍA, estos se percataron que Ignacio Muñoz nuevamente iba a actuar y junto con los danzantes, se encaminaron al centro de la ciudad frente a la parroquia. Siendo ahí que tienen un enfrentamiento y ambos van a la cárcel.

En esta discusión, el discípulo de más confianza de Isidoro que era Ignacio, llegó al grado de amenazarlo: Isidoro García Bernabe, realiza su ritual y al concluirlo se dirige al parque Israel C. Téllez donde actúa una hora y regresa a su casa, sin saber que ya Ignacio Muñoz y sus discípulos lo estaban acechando.

Al bajar la calle Reforma y llegar a la calle Vista Hermosa, sus enemigos lo esperaban para atacarlo. Echaron un tiro al aire, al tiempo que Ignacio Muñoz le propinaba varias puñaladas en el pecho y la principal, la que le cortó la yugular, para posteriormente darse a la fuga en la oscuridad.»

Como un reconocimiento a esta danza de los internacionales Mensajeros del Sol o Voladores de Papantla, se construyó el siglo pasado el monumento del Volador, que ha dado fama mundial al Pueblo Totonaco y se instauró el Día del Volador, el Jueves de Corpus Christi, así mismo hoy son Patrimonio Mundial Inmaterial de la Humanidad reconocidos por la UNESCO y por todo el mundo y es el Jueves de Corpus fecha en que las autoridades municipales, estatales y danzas autóctonas ofrecen sus rituales y colocan ofrendas.»





**MULTISERVICIOS INDUSTRIALES DEL GOLFO
EN AIRE ACONDICIONADO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**



RENTAS DE GRÚAS HIAB

- *CARGA
- *DESCARGA
- *ELEVACIÓN
- *MONTAJE
- *COLOCACIÓN





SERVICIOS INDUSTRIALES DE:

- *MOVIMIENTO DE MAQUINARIA
- *DESCARGA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN
- *MONTAJE DE LETREROS VIALES Y MUROS DE CONTENCIÓN
- *ELEVACIÓN DE TRANSFORMADORES
- *ELEVACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS



RENTAMOS POR:

- *HORA (CONTRATACIÓN MÍNIMA 2 HORAS)
- *DÍA (8 HORAS)
- *SEMANA (50 HORAS)
- *MES (200 HORAS)
- *POR MANIOBRA

**DESCUENTO DE UN
15% HASTA UN 30%**

¿NO SABES CÓMO MOVERLO NI CUÁNTO PESA?
¡¡¡NOSOTROS TE ASESORAMOS, SÓLO LLÁMANOS Y TE VISITAMOS!!!

01-782-82-4-18-12
01-782-82-6-54-30

BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 902 -C COL. CAZONES C.P. 93240, POZA RICA DE HIDALGO, VER. E-mail: multi_aireacondicionado1@hotmail.com

CAEV y Ayuntamiento llevan agua a Comunidades y Barrios

REDACCIÓN NORESTE
Cazones, Veracruz

El gobierno del estado a través de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz y el gobierno municipal que dirige Miguel Ángel Uribe Toral unen esfuerzos para poder brindar pipas con agua a las familias de las distintas comunidades y barrios de este municipio cazoneño.

Con dos pipas de la CAEV y dos del Ayuntamiento, vienen abasteciendo de agua a las familias que más lo requieren, ya que son lugares en que se ah escaseado el agua y los habitantes de estos sectores vienen padeciendo este grave problema.

Ante tal situación el personal del Ayuntamiento



se están dando a la tarea de brindar este servicio, para el uso doméstico más apremiantes. Cabe resaltar que de esta

forma el gobierno municipal de Miguel Ángel Uribe Toral viene respondiendo a las exigencias de las familias cazoneñas.



Esperan más de 5 participantes en Marcha del Orgullo, en Xalapa

HÉCTOR JUANZ
Xalapa, Veracruz

Más de 5 mil personas participarán este año en la Marcha del Orgullo convocada en Xalapa el próximo 17 de junio.

El objetivo es superar la cantidad de 3 mil personas registrada en años anteriores, pues se unirá población LGBTTTIQ+ de otros municipios como Córdoba, Orizaba, Veracruz y Coatzacoalcos.

En dicha manifestación se recordara con un pase de lista a las víctimas por homofobia y transfobia y se exigirá avances en las investigaciones por los crímenes de odio, adelantó Leonardo Ruiz Moreno, presidente de la organización Orgullo Xalapa.

"Sobre todo por los crímenes de odio que se dieron hace dos semanas que bueno estamos ya muy

tristes y también enojados, también hay que hacerle recordar al gobierno del estado como a la fiscalía, a derechos humanos que somos una comunidad que no olvidamos y que tenemos memoria", señaló.

Otras actividades son la pintura con los colores de la diversidad sexual, del paso de zebra en la calle Enriquez, además de La expo Diversex que se realizará el 9 y 10 de junio en el parque Juárez de Xalapa.



NORESTE

SÚMATE AL RETO

#todosconcubre bocas

Usemos cubrebocas del 1 al 30 de Junio

APLANEMOS LA CURVA DE CONTAGIOS

Hazlo por ti, hazlo por todos



Hoy inicia la temporada de huracanes en el Atlántico

AGENCIAS
Sudán

Un área de baja presión sobre el noreste del Golfo de México con bajas probabilidades (20 por ciento) de convertirse en un ciclón tropical antecede al inicio oficial el jueves de la temporada de huracanes en la cuenca atlántica, la cual, según los meteorólogos, va a acercarse al promedio en número de ciclones.

El Centro Nacional de Huracanes (NHC) de Estados Unidos, con sede en Miami (Florida), informó este miércoles de que el sistema puede producir lluvia fuerte y vientos en ráfaga sobre zonas de Florida este fin de semana, pero la condiciones atmosféricas no parecen favorables para la formación de una depresión o una tormenta tropical en los próximos siete días.

Sin tormentas tropicales adelantadas en el calendario, como sí ocurrió en 2019 y 2020, años en los que las primeras se presentaron en mayo, se iniciará este jueves el periodo de seis meses en el que suelen registrarse ciclones en la cuenca del

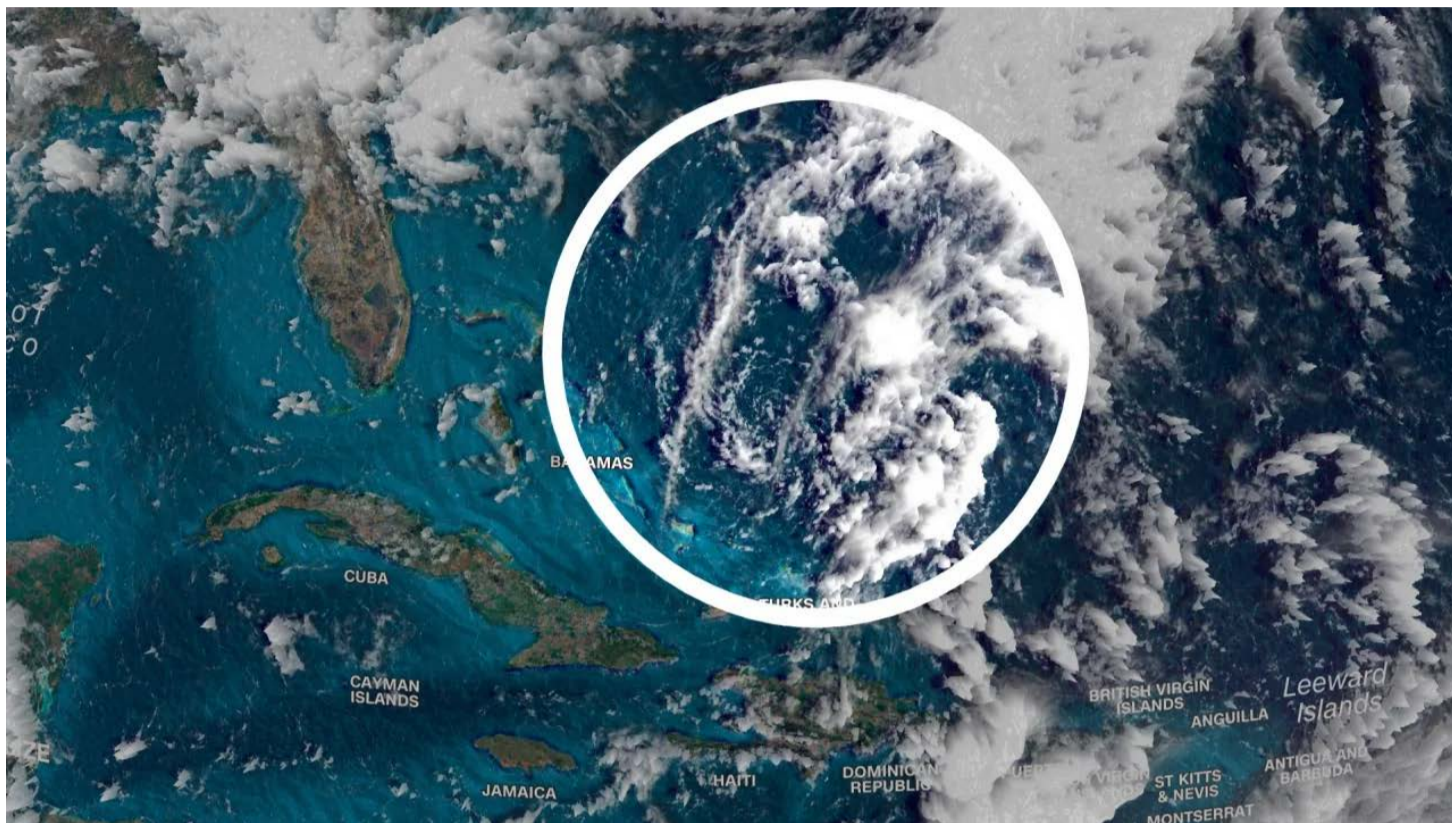
Atlántico.

Los pronósticos de la Administración Nacional de la Atmósfera y los Océanos (NOAA) indican que de aquí al 30 de noviembre se esperan entre 12 y 17 tormentas con nombre con vientos máximos de al menos 62 kilómetros por hora.

Entre 5 y 9 de esas tormentas se convertirían en huracanes con vientos máximos de al menos 74 mph (119 km/h) y entre uno y cuatro de esos huracanes podrían escalar a la categoría de mayor (157 mph - más 252 km/h-), según la escala Saffir-Simpson.

Este año "esperamos un 40 por ciento de probabilidad de una temporada casi normal, un 30 por ciento de probabilidades de una temporada por encima de lo normal y un 30 por ciento de probabilidad de una temporada por debajo de lo normal", dijo Richard W. Spinrad, administrador de la NOAA, al anunciar los pronósticos el pasado 25 de mayo.

Los meteorólogos de NOAA van a contar en esta temporada con un nuevo modelo de observación de



huracanes que permitirá mejorar en un 15 por ciento la precisión de los pronósticos de trayectoria e intensidad con respecto a los modelos existentes.

Otra novedad es que el NHC amplió sus pronósticos

del trópico de 5 a 7 días.

En 2022 hubo 14 tormentas con nombre en el Atlántico, de las cuales Bonnie, Danielle, Earl, Fiona, Ian, Julia, Lisa, Martin y Nicole alcanzaron categoría de huracán.

El más peligroso fue Ian, que después de azotar al oeste de Cuba y los Cayos de Florida, tocó tierra el 28 de septiembre en el suroeste de la península floridana con vientos máximos sostenidos de 250 kilómetros por hora y

una marejada ciclónica de 5.1 a 6 metros.

Al menos 156 personas murieron a causa del paso de este huracán, solo en Estados Unidos, y los daños totales causados se calculan en unos 113.000 millones de dólares.

Ataque aéreo en capital ucraniana Kiev deja 3 muertos



AGENCIAS
Kiev, Ucrania

Tres personas murieron, incluidos dos niños, la mañana del jueves en un ataque aéreo contra la capital ucraniana, informó la administración militar de Kiev.

"Tres personas murieron y cuatro fueron heridas en el distrito de Desnianski. Entre los tres muertos en el distrito Desnianski había dos niños", escribió en Telegram la Administración Militar de la Ciudad de Kiev.

El alcalde de Kiev, Vitali Klitschko, dijo: "Según los informes preliminares de los rescatistas, tres muertos, dos de ellos niños y cuatro heridos fueron encontrados en el

distrito Desnianski".

Los ataques se dieron tras una andanada de misiles rusos disparados contra Kiev esta semana.

El lunes se efectuó un raro ataque diurno contra la capital ucraniana que causó pánico entre los pobladores, al que siguió otro ataque por la noche.

En los últimos cuatro días, las tropas rusas han realizado dos ataques a la capital ucraniana entre los que destaca el del pasado 27 de mayo cuando se reportó un ataque masivo sobre Kiev.

Según las autoridades, la defensa aérea de Kiev derribó "más de 20 drones" que se dirigían hacia la ciudad y un hombre adulto murió en el ataque.

Cámara Baja de EU aprueba techo de deuda, pasa al Senado

AGENCIAS
Estados Unidos

La Cámara Baja de Estados Unidos dio este miércoles su respaldo al pacto entre el presidente estadounidense, Joe Biden y el líder republicano Kevin McCarthy para elevar el techo de deuda a cambio de algunos recortes al gasto público.

El proyecto pasará ahora al Senado, a cinco días de que se alcance la fecha límite marcada por el Departamento del Tesoro tras la cual el país podría incurrir en un impago de su deuda nacional.

Una amplia mayoría de legisladores tanto demócratas

como republicanos votaron a favor de la medida, después de que varios conservadores del ala más extremista del partido mostraran su rechazo a la iniciativa por considerar que no hace suficiente por limitar el gasto.

Representante Kevin McCarthy sobre el acuerdo del techo de deuda: "Vamos a aprobar los mayores recortes en la historia de Estados Unidos; es solo un pequeño paso que nos coloca en el camino correcto".

En concreto, hubo 314 apoyos -165 de demócratas y 149 de republicanos. En contra votaron 46 demócratas y 71 republicanos. Dos miembros de cada partido no

votaron.

En un discurso previo a la votación, el presidente de la Cámara Baja, Kevin McCarthy, animó a sus compañeros de partido a votar a favor de la medida, que calificó como "el mayor recorte de gasto de la historia de Estados Unidos".

"Los contribuyentes ahorrarán unos 2 mil 100 millones de dólares. Y por primera vez en más de una década, el Congreso se gastará menos el año que viene que este", aseguró McCarthy.

De aprobarse en el Senado, de mayoría demócrata, y recibir la firma de Biden, la medida elevará el techo de deuda para los próximos dos

años, es decir, hasta después de las próximas elecciones presidenciales.

A cambio, la Casa Blanca se compromete a reducir los niveles de gasto y a introducir algunos requisitos para programas de ayuda alimentaria y a familias vulnerables.

Además, se reduce parte del impulso a la Hacienda pública aprobado previamente por los demócratas, y se agiliza el proceso para tramitar proyectos de infraestructuras.

La aprobación del acuerdo en el Congreso es crucial para que el país no incurra en un impago de su deuda pública, después de que el



pasado enero se alcanzara el techo de deuda, el límite legal al dinero que EE.UU. puede pedir prestado para hacer frente a sus compromisos.

Los legisladores tienen

hasta el 5 de junio para aprobar en ambas cámaras la medida, fecha en la que el Departamento del Tesoro calcula que el país agotará sus reservas.

Más medidas de protección a menores de edad, propone Diputada

Presenta Ana Miriam Ferráez Centeno iniciativa para reformar y adicionar el Código Civil del estado.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

Atender al interés superior de la niñez y adolescencia y considerar la opinión de las niñas, niños y adolescentes en cualquier decisión que les afecte son algunos de los ejes principales de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil del estado, presentada por la diputada Ana Miriam Ferráez Centeno en la Quinta Sesión Ordinaria del Segundo Período Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Esta iniciativa, en lo referente al artículo 14, propone la adición de la mención del artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con la finalidad de que las controversias judiciales de orden civil y familiar se resuelvan bajo la protección más amplia.

Asimismo, en el artículo 139, se busca la no configuración del concubinato de dos personas antes de cumplir dieciocho años, es decir, que las niñas, niños y adolescentes no sean

sometidos a este tipo de figuras jurídicas de carácter civil.

En lo relacionado al artículo 254 Ter, la iniciativa plantea que por violencia familiar se entienda no solo aquel acto u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional, económica o sexualmente, sino que también se contemple como violencia familiar aquellos tipos de violencia previstos en las hipótesis contenidas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, ambas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, realizados dentro o fuera del domicilio familiar.

Por lo que toca al artículo 345, plantea que, en lo relativo al depósito de menores, a la guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes o al dictar medidas cautelares, el juez resolverá lo conducente considerando principalmente el bien superior de la niñez y adolescencia.

La actualización al artículo 346 propone que

quien ejerza la custodia debe procurar respeto y acercamiento constante de niñas, niños y adolescentes con el otro ascendiente que también ejerza la patria potestad, con la salvedad de que existan elementos suficientes y comprobables donde se ponga en riesgo a los menores.

En lo concerniente al artículo 373, plantea la corrección de una remisión en el articulado referente a la fracción segunda, así como que en todos los casos en que el órgano jurisdiccional decida sobre la pérdida de la patria potestad deberá considerar el interés superior de la niñez y adolescencia.

Además, en relación con el artículo 373 Bis, propone limitar la patria potestad cuando existan conductas de violencia familiar, mismas que se encuentran previstas en los artículos 254 Ter y 254 Quater, así como cuando y conforme al interés superior de la niñez y adolescencia, la limitación genere mayores beneficios y una amplitud en el ejercicio y disfrute de derechos a los menores.

Con la adición de dos fracciones al artículo 376, se



busca el cumplimiento de las convivencias decretadas por las autoridades competentes en la materia, así como las pactadas en los convenios que se encuentren aprobados judicialmente.

De aprobarse esta iniciativa, finalizó la legisladora, "observaremos el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con la finalidad

de poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños. La Agenda 2030 situó a la dignidad de la infancia y su derecho a vivir sin temor ni violencia como una prioridad en la agenda internacional de desarrollo".

La Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan

diversas disposiciones del Código Civil del estado, a la que se adhirieron el Grupo Legislativo de Morena, la diputada Tania María Cruz Mejía y el diputado José Luis Tehuintle Xocua, fue turnada a las comisiones permanentes unidas de Justicia y Puntos Constitucionales y de Derechos de la Niñez y la Familia.

En periodo menstrual, trabajadoras gozarían de permiso de dos días

Propone diputada Maribel Ramírez Topete iniciativa que reforma la Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz.



REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

La diputada Maribel Ramírez Topete presentó al Pleno del Congreso una iniciativa de Decreto que busca adicionar el artículo 51 Bis a la Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz, con la finalidad de establecer que las trabajadoras gozarán de permiso, con goce de sueldo, de dos a seis días, durante su periodo menstrual según lo requieran, sin que esto implique la afectación de sus prestaciones laborales.

En la Tribuna, la legisladora dijo que su propuesta de adición es en el marco de la conmemoración del Día de la Higiene Menstrual, 28 de

mayo, y en la consideración que el organismo internacional Fondo de Población de las Naciones Unidas, que refiere este año como "hacer de la menstruación un hecho normal de la vida para el 2030".

La también presidenta de la Comisión Permanente para la Igualdad de Género subrayó que esta iniciativa se suma al Anteproyecto con Punto de Acuerdo que presentó el 2 de mayo de 2022, con la finalidad de solicitar al Senado la aprobación de la iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en materia de derechos laborales de las mujeres y personas menstruantes.

Agregó que la finalidad

de su propuesta legislativa es garantizar que las personas menstruantes tengan la posibilidad de contar con días de reposo, sin que haya repercusiones en sus espacios laborales.

"Se trata de reconocer que existen diversas necesidades en relación con este proceso biológico que tienen las mujeres, como el acceso a los productos de higiene menstrual, baños adecuados, pausas para ir al baño, medicamentos para la dismenorrea y otros síntomas, para con ello eliminar desigualdades laborales por cuestiones fisiológicas", puntualizó la Diputada.

Por otra parte, destacó que, de acuerdo con datos

del IV Informe de Gobierno de la Administración Pública Estatal 2021-2022, las personas que laboran en las dependencias estatales se integra en \$8.48 por ciento de mujeres y el 41.51 por ciento por hombres. "Esta información robustece que las mujeres en activo son mayor porcentaje, aunado a las demás servidoras públicas que laboran en los poderes Legislativo y Judicial del Estado, los Ayuntamientos y demás órganos públicos, por lo que las acciones en favor de proteger sus derechos deben actualizarse".

La Mesa Directiva instruyó turnar la iniciativa a la Comisión Permanente de Trabajo y Previsión Social, para su estudio y dictamen.

Promueven en el Congreso derechos de personas de talla baja

Resultado de la consulta realizada esta semana, mediante una iniciativa en coautoría, propone reformas a la ley.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

En acatamiento a la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que resolvió que es procedente y fundada la acción de inconstitucionalidad y declaró la invalidez del Decreto número 557, integrantes de la LXVI Legislatura presentaron una iniciativa de Decreto que reforma la Ley para la Integración de las Personas con Discapacidad del estado.

Durante la Quinta Sesión Ordinaria del Segundo Período Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, en nombre de su homóloga Ana Miriam Ferráez Centeno y del legislador Gonzalo Durán Chincoya, con quienes comparte la coautoría de la

propuesta, la diputada Anilú Ingram Vallines hizo uso de la tribuna para exponer las motivaciones del proyecto legislativo.

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables expuso una síntesis del trabajo realizado desde la reforma a la fracción XI del artículo 2 y el párrafo primero del artículo 4 de dicha ley, el 6 de mayo de 2020, y la acción de inconstitucionalidad 204/2020 promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), con respecto al derecho a la consulta estrecha y participación activa de las personas con discapacidad.

Por designación de la Diputación Permanente, la Comisión Permanente de Derechos Humanos

y Atención a Grupos Vulnerables emitió el Protocolo del proceso de consulta dirigido a las personas con discapacidad en el estado de Veracruz (particularmente a las de talla baja o gente pequeña), incluidas las niñas y los niños con discapacidad, sus familias, personas que las cuidan o apoyan, así como organizaciones e instituciones de y para personas con discapacidad.

En la consulta realizada el 26 de mayo de 2023, las respuestas a las tres preguntas planteadas, por unanimidad, las personas consultadas manifestaron que si consideran la talla baja como una discapacidad física; contestaron que prefieren ser llamadas "personas de talla baja" o "gente pequeña" y dijeron estar de acuerdo en que sus condiciones de

discapacidad no sean motivo de discriminación y que así se considere en la Ley.

Además, prosiguió la Diputada, los asistentes a la consulta enfatizaron que, al margen de cómo se les llame o que su condición se considere una discapacidad física, les preocupa sobremanera que se les cierran los espacios laborales, que su educación es deficiente, que los servicios médico-clínicos que se les proporcionan también lo son y que su accesibilidad a los inmuebles y al transporte públicos no es la adecuada.

Por lo tanto, las y el proponentes "creemos necesario reformar, además de las porciones normativas invalidadas por la Suprema Corte, la fracción III del artículo 4 de la Ley de que se trata, para que todos los derechos de las personas con discapacidad se



protejan y promuevan, pero especialmente sus derechos a la salud, la educación, el empleo y la accesibilidad a los espacios y el transporte públicos".

Con la adhesión de las diputadas Citlali Medellín Careaga, Tania María Cruz Mejía, Ruth Callejas Roldán y Maribel Ramírez Topete, así como los grupos legislativos de

los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), la Iniciativa de Decreto que reforma los artículos 2, fracción XI, y 4, párrafo primero y fracción III, de la Ley para la Integración de las Personas con Discapacidad del estado fue turnada a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

Vinculan a proceso al asesino de 'Scooby'



AGENCIAS
Ciudad de México

penal de Chiconautla, en el Estado de México.

Un juez vinculó a proceso a Sergio 'N', el sujeto acusado por arrojar a un perro a un cazo con aceite hirviendo en Tecámac, por su presunta responsabilidad en el delito de maltrato animal.

El juzgador impuso la medida de prisión preventiva justificada, por lo que permanecerá en el

Además, la Fiscalía mexiquense obtuvo una segunda orden de aprehensión contra el sujeto por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa en su contra, debido a que el día de los hechos agredió verbalmente a un carnicero, lo amagó con un arma blanca y con un arma de fuego.

El domingo 28 de

mayo, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México recibió denuncia por parte de un sujeto de identidad reservada, en la

que refirió que Sergio "N" ingresó a su carnicería ubicada en el poblado de San Pablo Tacalco, municipio de Tecámac, lo

agredió verbalmente, lo amagó con un instrumento punzocortante.

Al momento de salir del establecimiento, el

señalado a un perro que se encontraban en el comercio y lo arrojó dentro de un cazo con aceite hirviendo, lo que le ocasionó la muerte.

AMLO indignado por absolución de jueces a José Luis Abarca



AGENCIAS
Ciudad de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador se lanzó contra el Poder Judicial luego de que un tribunal en Tamaulipas absolviera al exalcalde de Iguala, Guerrero, José Luis Abarca, por el secuestro de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa.

En la conferencia matutina de Palacio Nacional, López Obrador refirió que el Poder Judicial está al servicio de la oligarquía y quedó intacto después del periodo neoliberal.

«Yo les diría que el Poder Judicial prácticamente quedó intacto, como estaba (...) Aunque hay excepciones honrosas, pero no es la regla, es la excepción, el Poder Judicial está al servicio de la oligarquía porque lo que había en México,, eso lo tengo claro y lo puedo fundar teóricamente», dijo.

No era una democracia,

era una oligarquía con apariencia de democracia porque no dominaba el pueblo, y en México dominaba una minoría, el pueblo no existía, por eso todas estas decisiones de jueces, amparos, de todo tipo», indicó.

El Tribunal Colegiado de Apelación del Décimo Noveno Circuito en Matamoros, Tamaulipas, absolvió el martes a quien fuera alcalde de Iguala, Guerrero, José Luis Abarca, por el caso del secuestro de los 43 estudiantes de la normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa.

«Se dicta sentencia absolutoria en favor de (José Luis Abarca Velázquez), por el ilícito de delincuencia organizada, previsto y sancionado en los artículos 2 fracción I, todos de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, por las consideraciones y fundamentos expuestos en el considerando séptimo»,

se lee en el documento.

El mandatario mexicano dejó en claro que esta sentencia no afectara en el compromiso de encontrar a los 43 normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos desde septiembre de 2014.

«No afecta porque nosotros continuamos con la investigación, y no vamos a incumplir el compromiso que tenemos con adres y madres de los jóvenes desaparecidos, estamos enfrentando muchos obstáculos, como en todo, pero como venimos de luchar contra cacicazgos, mafias, oligarquías, Gobiernos corruptos, hasta nos creemos, como decía Ponciano Arriaga 'entre más me golpean más digno me siento', enfatizó.

«Es todo un desafío y me siento muy fortalecido porque no estamos solos, somos millones, hay un despertar ciudadanos, estamos viviendo un momento estelar en la historia de México», agregó.

Tribunal ampara a Lozoya debido a que FGR rechazó entregarle copias del caso Odebrecht

AGENCIAS
Ciudad de México

Un tribunal federal ratificó el amparo que se le había otorgado a Emilio Lozoya tras la impugnación que presentó debido a que la Fiscalía General de la República (FGR) rechazó entregarle copias de la carpeta de investigación por el Caso Odebrecht.

La resolución ordena que se deje sin efectos la determinación del 21 de junio de 2022 en donde se negó al exfuncionario el acceso a dichos documentos.

La sentencia fue dictada por unanimidad por parte del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Ciudad de México.

El expediente indica que el amparo fue promovido por Alejandro Rojas Pruneda, defensa de Lozoya, quien interpuso el recurso después de que le fuera negado el acceso de las copias solicitadas.

Además del juicio por el caso Odebrecht, Lozoya enfrenta un segundo juicio por la compra a sobreprecio de la planta chatarra Agronitrogenados al empresario Alonso Ancira, dueño de Altos Hornos de México (Ahmsa), a cambio de sobornos.

La compra de Agronitrogenados -una planta que llevaba 14 años abandonada- costó al Gobierno en 2013 cerca de 650 millones de dólares en total, según datos de la

Auditoría Superior de la Federación.

Por ambos casos, la Fiscalía mexicana pedía una condena de 54 años de prisión para el exfuncionario que encabezó a Pemex en la pasada Administración. Sin embargo, la defensa legal de Lozoya busca evitar que Pemex sea considerado como afectado y pueda evadir esta responsabilidad.

Lozoya, quien fue arrestado en España a principios de 2020 y extraditado a México a mediados de ese año, tiene dos casos abiertos ante la Justicia mexicana, ambos por corrupción y es el principal implicado del escándalo de sobornos de Odebrecht en México.



AVISOS - COMIDA - EMPLEOS - FIESTAS - MASCOTAS - MUEBLES - TERRENOS

VENTA DE **GARAGE** **CASAS** **DEPARTAMENTOS** **AUTOS** **SERVICIOS**

HAZ CRECER TU NEGOCIO
¡ANÚNCIATE CON NOSOTROS!

Pregunta por nuestros paquetes Publicitarios
Tenemos el ideal a las necesidades de tu empresa

Contáctanos y uno de nuestros asesores te atenderá:
Calle Cuba 307
Col. 27 de Septiembre
Teléfono: 82 49444
publicidadnoreste@gmail.com

NORESTE

CONTRATA
ESPACIO DISPONIBLE

SE VENDE TERRENO

Gran oportunidad

900 MTS PALMAR, TIHUATLÁN

INFORMES:
CEL.7821289372

Espacio disponible
782 494 44

Espacio disponible
782 494 44

NORESTE
Diario Regional Independiente

SOLICITA AGENTE DE VENTAS

- Edad mínima 18 años
- Buena presentación
- Trabajo en equipo
- Experiencia comprobable
- Orientación al cliente
- Excelentes comisiones

TELS: 782 494 44

INTERESADOS PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA EN LAS OFICINAS DE ESTA CASA EDITORIAL, UBICADAS EN CALLE CUBA #307 COL. 27 SEP., POZA RICA, VER.

OFERTA LABORAL

Tienes conocimiento en operación de consola de audio, está es tu OPORTUNIDAD

TE BUSCA A TI

Interesados presentarse en las instalaciones de Estudio 101.9 FM con solicitud elaborada en Av. Pozo 13, No. 303, col. Cazones

HG

ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL
EMAIL: hg.asesores@outlook.com
TELÉFONO: 7821289372

DESPACHO CONTABLE

Soy el amor de mi vida.

Activación y venta de cajas Android para ver televisión a través de internet;

olvidate de pagos mensuales y sácale más provecho a tu internet. Más de 300 canales en vivo, más de 1000 series y películas.

Informes al 782-151-8287

NORESTE
Diario Regional Independiente

Adquiere tu **SUSCRIPCIÓN:**

- Trimestral
- Semestral
- Anual

INFORMES:
CALLE CUBA #307, COLONIA 27 SEPTIEMBRE POZA RICA, VER. TEL. 782-4-94-44

PUBLICA AQUÍ TUS CLASIFICADOS

PAGA 10 DÍAS Y PUBLÍCATE 15

APROVECHA NUESTRA PROMOCIÓN!

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. APLICA ÚNICAMENTE PARA ANUNCIOS CLASIFICADOS.

Carrera Atlética y Caminar de las Culturas para este sábado

REDACCIÓN NORESTE
Papantla, Veracruz

Con la tradicional Carrera Atlética y el Caminar de las Culturas, este sábado iniciarán las actividades de la Feria de Corpus Christi, eventos que han despertado el interés de los papantecos y muchos visitantes más, quienes desde este fin de semana se esperan arriben a la ciudad.

El programa oficial presentado por las autoridades, menciona que el sábado 3 de junio en punto de las 8 de la mañana dará inicio la tradicional Carrera de Corpus, cuyo trayecto comprenderá desde la Zona Arqueológica de El Tajín, hasta el Centro Histórico de la ciudad.

Son varias categorías, en donde hay al momento cientos de participantes confirmados, tanto locales como foráneos, la justa atlética ofrece atractivos premios, pero sobre todo garantía de sana convivencia



entre la comunidad atlética y pueblo.

Ese mismo sábado, pero en punto de las 5 de la tarde y partiendo desde el Centro Histórico hacia los Terrenos de la Feria, se

desarrollará El Caminar de la Culturas, evento en el cual no solo hará acto de presencia el Pueblo Tutunakú, sino que se tienen invitados a hermanos de otras partes del estado,

incluso del país.

Estos son solo parte de los múltiples eventos, artísticos y culturales que se tienen contemplados para el primer día de actividades de la Feria de Corpus Christi 2023.



Preparan plan operativo para el desarrollo de la Feria de Corpus Christi



DELHY GALICIA
Papantla, Veracruz

Las diversas dependencias de seguridad y vialidad sostuvieron una reunión de trabajo para implementar el plan operativo que van a realizar del 03 al 11 de junio, con motivo de la Feria de Corpus Christi 2023, con el fin de garantizar la tranquilidad de la ciudadanía y acuda a disfrutar de la fiesta del pueblo.

En este plan operativo van a participar las dependencias de seguridad de los tres niveles de gobierno, desde los elementos de Protección Civil, Policía Municipal, Transporte Público, Tránsito y Seguridad Vial, Policía Estatal, Guardia

Nacional, SEDENA, ya se tiene la logística de trabajo y tiene definido como van a implementar sus estrategias, la seguridad, la vialidad y el transporte está garantizado.

En lo que corresponde al tema del transporte público, no habrá aumento de tarifas y se estará atento a cualquier tipo de queja que emita la ciudadanía y se aplicarán las sanciones correspondientes, así lo mencionó el regidor comisionado el Tránsito y Vialidad, Ángel Olarte García.

Del mismo modo, destacó que la señalética es la misma de siempre, para la circulación será de un solo sentido, solo falta definir algunos detalles para evitar una congestión vial.

Secundaria Justo Sierra vuelve a salir beneficiada con la Escuela es Nuestra

DELHY GALICIA
Papantla, Veracruz

La escuela Secundaria General Número 2, Justo Sierra Méndez, por segunda ocasión salió beneficiada con el programa la Escuela es Nuestra, los recursos que lleguen serán utilizados para mejoras de dicha institución educativa.

El director de dicha institución educativa, Oscar Efrén Alvarado Cuervo, mencionó que una vez que les informaron que fueron beneficiados con este programa por segunda ocasión, se determinó formar otro comité para que se dé el manejo de los recursos de forma transparente en beneficio de dicha escuela.

Comentando que sus alumnos participaron en la etapa deportiva a nivel zona, en básquetbol en

el municipio de Gutiérrez Zamora y fútbol que se va a desarrollar en la comunidad de Adolfo Ruiz Cortines de Papantla, con el objetivo de que los jóvenes estudiantes sigan con su formación integral tanto en lo académico y deportivo.

Respecto a la antena de internet que se está instalando en la secundaria, dijo que se lleva un avance del 70 por ciento y en poco tiempo se va

a estar dando el servicio a todos los que vivan cerca de esta escuela.

Por último el director, Oscar Alvarado, apuntó que 172 alumnos van a egresar de dicha escuela y se alistan para seguir con sus estudios en el siguiente nivel, se tiene previsto realizar la clausura del ciclo escolar entre el 17 o 19 de julio, según a los acuerdos a los que lleguen con los padres de familia.



Realizan actividades en escuela por el Día Mundial Sin Tabaco

DELHY GALICIA
Papantla, Veracruz

En las instalaciones del CONALEP Manuel Maples Arce, dentro del marco del Día Mundial Sin Tabaco, se llevaron a cabo diversas actividades, donde participaron los docentes y alumnos de dicha institución educativa.

Se informó que lamentablemente el consumo del tabaco ha ido en aumento y causa mayor daño a la salud, en los últimos años se ha detectado que los niños y jóvenes son los que consumen más el cigarro.

El director de la Unidad Especializada en Tratamiento de Adicciones en Papantla, dr. Javier Rocha Mota, explicó que los desafortunadamente los jóvenes comienzan a consumir el tabaco más por curiosidad, para saber que se siente y a que sabe y es ahí donde desafortunadamente caen en las garras del consumo de una sustancia adictiva.

Detallando que los fumadores activos son los que consumen el tabaco de manera directa y los pasivos son los que salen dañados, debido a que inhalan el tabaco de otra persona.

El dr. Javier Rocha, comentó que anteriormente las personas del sexo masculino consumían más el tabaco y hoy es el uno a uno, entre hombres y mujeres, y el consumo del cigarro electrónico ha aumentado y se ha puesto como una moda que empieza a ganar terreno.

El consumo de sustancias adictivas provoca un daño terrible a la salud, afecta la economía y a la familia, por lo que es importante alejarse de consumir el tabaco, las pláticas se van seguir impartiendo en escuelas de la cabecera municipal y las comunidades a solicitud de los directores.

META



León da el primer 'zarpazo'

AGENCIAS
LEÓN

Los dirigidos por Nicolás Larcamón ganaron el primer juego de ida de la final de Liga de Concacaf 2-1 con goles de William Tesillo, y Ángel Mena; por parte de LAFC Denis Bouanga, de esta manera los Esmeraldas se llevan una ventaja para el juego de vuelta en el BMO Stadium el domingo 4 Junio en punto de las 19:00 horas centro de México.

El partido entre el Club León vs Los Angeles FC, arrancó con los de casa buscando ese gol que les pudiera dar la ventaja dentro de los primeros minutos.

Por su parte, Los Angeles estuvieron atentos y evitando tener errores que les pusiera costar un gol.

Nicolás Larcamón hizo su primer cambio a tempranos minutos del juego, Yairo Moreno salió tras resentir una lesión muscular y en su lugar entró el jugador Elías Hernández.

Fue luego de un tiro de esquina cuando los dirigidos por el estratega verdiblanco se colocaron con ventaja tras un remate de cabeza del capitán William Tesillo al minuto 8'; de esta manera La Fiera aprovechó su localía y se fueron arriba en el marcador 1-0.

Los dirigidos por Steve Cherundolo se vieron más dentro de la defensiva; el jugador Carlos Vela dentro del minuto 18' no se le vio tener ninguna jugada de peligro dentro del área de Rodolfo Cota.

Nicolás Larcamón en todo el primer tiempo estuvo de pie y en la orilla de su banquillo, mientras que al estratega del equipo angelino se le vio en su área.

León presentó un mejor ataque durante primer tiempo, tuvo más oportunidad de anotar el segundo gol, mientras de Los Angeles no dieron ningún ataque.

En lo que fue el minuto 30', Elías Hernández tuvo la oportunidad de poner el segundo tiro, sin embargo, el esférico pasó a un costado del porte derecho dejando solo un susto al arquero John Mc Carthy.

Para el minuto 41' a Los Angeles se les vio con control de balón buscando acercarse al arco de Cota, sin embargo,

poco les duró la intención ya que a defensa de La Fiera supo resolver.

Dentro de los 45+3', el árbitro central Walter López fue a checar una jugada al VAR en donde 'pitó' un penal a favor luego de que el jugador Ryan Hollingshead tocara el balón con la mano, de esta forma desde los once reglamentarios Ángel Mena cobró y puso el 2-0 antes de irse al descanso yéndose con la ventaja.

En la segunda mitad, LAFC buscó el gol que les pudiera dar la motivación en el juego, pero los dirigidos por Larcamón evitaron tener el mínimo de error.

Carlos Vela apareció dentro del minuto 49' cuando tomó el balón, y con un zarpazo mandó el balón al centro, Steven Barreiro evitó que se acercara más y el esférico salió para tiro de esquina.

El segundo tiempo se vivió con los dos equipos buscando un gol, LAFC tratando de acercarse al marcador de la Fiera que iba con la delantera 2-0, y por su parte, los locales buscando un gol que se pudiera sumar a la ventaja para el siguiente juego en casa de los angelinos.

En los últimos diez minutos del encuentro los Esmeraldas tuvieron más oportunidades de llegar al área del arquero angelino quien estuvo atento en el transcurso del juego, la defensa tuvo algunas complicaciones sin embargo, logró sacar los balones que fueron de peligro.

Dentro del los 4 minutos agregados, Iván Moreno mandó un centro en donde Osvaldo Rodríguez remató de cabeza, pero el silbante anuló el gol debido a una falta. De esta manera el marcador se sostuvo 2-0.

En el minuto 90+6' Los Angeles no dejaron de presionar buscando errores que la defensiva de León dejara, Denis Bouanga fue quien le dio vida a los angelinos tras anotar el único gol para los de Estados Unidos.

Llegando al final de los primeros 90' minutos del juego de ida, los dirigidos por Nicolás Larcamón se llevaron la ventaja de 2 goles al BMO Stadium, mientras que los angelinos un gol a su favor.



Rodrigo Pacheco, la nueva promesa del tenis juvenil mexicano

AGENCIAS
Yucatán

El tenis mexicano tiene una nueva promesa y se trata del joven yucateco Rodrigo Pacheco, quien se ha convertido en el nuevo número 1 del mundo en el ranking juvenil de la International Tennis Federation (ITF).

Pacheco Mendez ganó el Trofeo Bonfiglio, también conocido como Campionati Internazionali d'Italia Juniores, en Milán, Italia y con ello escaló hasta la cima de la clasificación juvenil de la ITF, por primera vez para un mexicano.

El yucateco de 18 años ya había asegurado el primer lugar del ranking al alcanzar la final, sin embargo, no se conformó y venció al estadounidense Cooper Williams en dos sets con parciales de 6-4 y 7-5.

En el camino eliminó a Manas Dhamne, Atakan Karahan y Abel Forger en las primeras tres rondas, y luego a Gabriele Vulpitta en cuartos de final y Joel Schwaerzler en semifinales.

Es la primera vez que un mexicano gana este torneo

anual, uno de los cinco torneos de Grado A-equivalente junior de los ATP Masters o eventos WTA Premier Mandatory que han ganado reconocidos tenistas como Stefanos Tsitsipas, Nicolás Almagro, Simona Halep, Alexander Zverev y Elena Rybakina.

Rodrigo Pacheco tiene un año como tenista profesional y actualmente ocupa el sitio 890 del ranking mundial de la Asociación de Tenistas Profesionales. Debutó en un torneo ATP en el Abierto de los Cabos 2022, aunque tuvo que retirarse por lesión. Su entrenador es Alain Lemaitre Sendel, extenista y expitán de México en Copa Davis.

Recientemente participó en el Abierto Mexicano de Acapulco, pero fue eliminado por el australiano Alex de Miñaur en ronda de 32. Hasta el momento ha disputado 24 torneos y tiene 12 títulos en singles.

Sus siguientes objetivos son Roland Garros en la categoría junior -en 2022 llegó hasta cuartos de final- y conseguir su primer triunfo en categoría absoluta de un torneo ATP 500.



Checo Pérez quiere sacarse la espina en Barcelona

AGENCIAS
Barcelona

El mexicano Sergio Pérez (Red Bull), segundo en el Mundial de Fórmula Uno, aseguró que quiere "compensar" a su equipo "por todo su duro trabajo con un buen resultado en Barcelona", después de que el Gran Premio de Mónaco fuera "un desastre" para él. "Sabemos que tenemos el coche más rápido en un día bueno y este circuito podría encajarnos, solo necesito asegurar que tengo un fin de semana perfecto de principio a fin", dijo.

"Necesito ser consistente para mantener la presión sobre Max (Verstappen) en el campeonato y necesito algunas victorias. Si consigo hacerlo bien aquí la victoria es posible y ese es mi ánimo, como siempre", afirmó.

En declaraciones difundidas por su equipo, Checo Pérez reiteró que el

fin de semana pasado en Mónaco "salió mal todo lo que podía salir mal", después de accidentarse en la primera ronda (Q1) de la calificación y salir último en la parrilla de la prueba, en la que acabó decimosexto.

Después de la carrera en Mónaco, la sexta del campeonato, el mexicano continúa segundo en la clasificación con 105 puntos, delante del español Fernando Alonso (93) y detrás del neerlandés Max Verstappen (144), su compañero de equipo.

El neerlandés se mostró muy ilusionado ante una nueva cita del Mundial y aseguró que tiene "grandes recuerdos del circuito de Barcelona". "Gané mi primera carrera de Fórmula Uno aquí y fuera de la carrera Barcelona también es una gran ciudad, disfruto este fin de semana, es un gran sitio para estar. Espero que tengamos buen tiempo también", añadió.

Alexime Almora da cuenta de la Petro

EDWIN GONZÁLEZ
Poza Rica, Veracruz

Excelente resultado logró obtener el plantel de Alexime Almora dentro de su partido programado en la categoría segunda "A" de la liga de fútbol femenino universitaria superación Poza Rica, en el cual logró golear 6-2 a la escuadra de la colonia Petromex.

El encuentro comenzaría con buen ritmo, ambos equipos lograron contar con cuadro completo para encarar este duelo, mismo que fue catalogado como el partido de la jornada por la gran calidad de las jugadoras que conforman a los conjuntos.

Dentro de la cancha, el cuadro de Alexime Almora logró sacar su buen juego colectivo, pero sería el conjunto de la Petromex quienes abrieron el marcador



en un descuido con anotación de la jugadora Dalila Martínez, mientras que Alexime Almora conseguiría el empate 1-1 con tanto de Mareli Gómez.

Minutos antes de terminar el primer tiempo, Jessy Calixto cosecharía el 2-1 a favor de Alexime Almora, pero Luz Velázquez con

buen definición de media distancia colocaría el 2-2 para la Petromex, ya en el segundo tiempo Jessy Calixto anotaría un gol más para Alexime, mientras que cerraría el marcador la experimentada Mireya Atzin con tres goles para este marcador de 6-2 a favor de Almora en este buen encuentro.



El SNTE da cátedra a las Halconcitas



EDWIN GONZÁLEZ
Poza Rica, Veracruz

El plantel del SNTE logra una victoria más en el torneo femenino especial de la liga municipal de baloncesto de Poza Rica al dar cuenta de las Halconcitas con marcador final de 29-24 en duelo llevado a cabo en la cancha interna del gimnasio municipal "Miguel Hidalgo".

El SNTE se mantuvo al frente desde el primer cuarto del partido, logrando

inclinarse la balanza a su favor 9-5 tras anotar con sus jugadoras Mallydeth Vélez y Guadalupe Alcantar, mientras que el juvenil plantel de las Halconcitas se acercó con los puntos de Regina Pérez.

Para el segundo lapso, el cuadro de las Halconcitas lograría empatar el marcador previo al descanso del medio tiempo, colocando la pizarra electrónica 11-11, Halconcitas anotaría con las jugadoras Yanin Romero y Renata Maya,

mientras que el conjunto docente haría lo propio con Mirna Sánchez.

Teniendo un gran regreso sobre la duela, el SNTE sumaría 12 puntos para su causa en el tercer lapso, mientras que las Halconcitas lograrían marcar 3 puntos, cerrando este partido el conjunto docente con 6 unidades por 10 de las Halconcitas para dejar el marcador final de 29-24 en este compromiso dentro del deporte ráfaga femenino local.

Vitega mantiene buen ritmo en veteranos

EDWIN GONZÁLEZ
Poza Rica, Veracruz

El conjunto de Vitega Duran se mantiene con buen paso en el torneo de la categoría master especial de la liga municipal de fútbol de veteranos de Poza Rica al vencer con números finales de 2-1 a la escuadra de Dirección de Caminos como local en el estadio municipal 18 de marzo.

Ambos equipos darían

un buen partido, muy nivelado en los primeros minutos, dando muestra desde muy temprano de lo que serían las jugadas a lo largo del todo el encuentro, contando con grandes desplantes a velocidad que no fueron aprovechados.

Vitega Duran lograría obtener los dos goles de la ventaja en el partido con los jugadores Emilio Vázquez y Fernando Guerrero, descontando en este duelo Pablo Ponce para el 2-1 que

se mantuvo hasta el final del primer tiempo, logrando ambos equipos ajustar para el complemento.

Para la segunda parte, ambos equipos se mantuvieron a la ofensiva logrando tener varias jugadas de gol, pero sin poder anotar más goles en el terreno de juego, manteniéndose el marcador antes mencionado y llevándose la victoria el conjunto de Vitega en esta jornada.



Liga Municipal de Fútbol de "Veteranos de Poza Rica Ver.," A. C.
ROL DE JUEGOS

TEMPORADA 2023-2024 TORNEO DE APERTURA
SABADO 03 JUNIO DEL 2023 JORNADA 4

CATEGORIA SEGUNDA DIVISION				
Radiatora	VS	Galaxi roma	Jardines de coatzintla	17:00
Galgos mac	VS	Tecos amigos de peccero	Chote	17:00
Sadot knova	VS	Morelos apolo 13	Sector 4	17:00
Gallo f.c	VS	Super 5 de mayo	Juan chino	17:00
Abogados Chapultepec	VS	Colonia ruiz cortinez pozo 8	Raul hernandez gallardo	17:00
Cazonez el trébol	VS	Ignacio de la llave	Cazones ver	17:00
Dobermans dupont	VS	Cyasa	Plan de Ayala	19:00
Zapata	VS	Dego herreria carbajal	Zapata	17:00
Santa emila refacc el tigre	VS	Infona combustión interna	Alemán 52	17:00
Zacate colorado	VS	Reinosa petromex	Zacate colorado	17:00
CATEGORIA TERCERA DIVISION				
Águilas Conalep	VS	Millonarios ipc	Benavides	17:00
Col. Petromex	VS	Col.halliburton secc. 47 amigos lili	Petromex	19:00
u.p.n.	VS	Legendario del 7°	Pepe soto	17:00
Amigos de león y jimmy	VS	12 de octubre plan de ayala	Contreras	17:00
Centinelas del 7°	VS	Real amigos	Quirasco	17:00
Palma sola amigos de magaña	VS	Tecos quirasco	Sahop	17:00
Roma snite	VS	Asa mac	Fausto davila	17:00
Guerreros km. 47	VS	Milla águilas servicio montañero jr	Gaspar Muñoz	17:00
Amigos s.l.g.c.	GANA A LA BOMBA			
CATEGORIA MASTER				
Torpedos anahuac	VS	5 de mayo master	Fracc. Kehoe	17:00
Ex alumnos esbo 8	VS	Granjas amigos de kibri	Ignacio de la llave	17:00
San fco. Manantial	VS	Abogados master	Manantial	17:00
Totoplan	VS	Deportivo tihuatlan	Sebastian rojas	17:00
Dirección de caminos	VS	Cava de james	Marroquin	17:00
El texano amigos de rhc	VS	Col. Halliburton secc. 47	Lic. Sergio perez	17:00
San diego petromex	VS	Sector 4	Marcelo guzman	17:00
Vitega duran	VS	Col. Laredo amigos de oscar y alex	18 de marzo	17:00
CATEGORIA MASTER ESPECIAL				
Abogados marvintel	VS	Champions amigos de beto	Paso de pital	17:00
Tecos lazaro cardenas	VS	Choapas	La florida	17:00
Abogados punto plaza	VS	Caciques de la miguel hidalgo	Vicente capellini	17:00
Gaviotas	VS	Empleados municipales	Gaviotas	17:00
Comadres y amigos	VS	Cobsa amigos de dario	Volcán	17:00
Novatos de la revolución	GANA A OPG 27 DE SEPTIEMBRE			
Amigos de coatzintla agua del cielo	VS	Rev tamps	Isacc bauza	17:00
Bondojo la carterita	VS	Farmacia paris	Sauces	17:00
Pozo 90	VS	Real doctores laredo	Villa de las flores	17:00
Flores magon	VS	Argentinos jr bulldog	Flores magon	17:00
CATEGORIA MASTER ORO				
Col. Cazones amigos de pepe Vargas	VS	Amigos de lito	Tata grassi	17:00
Perforación	VS	Tajin f.c.	a.l.p.	17:00
Amigos de la 27	VS	Jubilados secc. 30	Dello sanchez	17:00
Colonia revolucion	VS	Real Papanthla	Lopez gazca	17:00
Ayuntamiento de cazones	VS	Clinica allems Tepeyac	Km.31	17:00
Infonavit coatzintla	VS	27 sept. Amigos dr. marquez	Miguel alemán coatzintla	17:00
CATEGORIA MASTER DIAMANTE				
Atlético imss	VS	Legendario picamosco	Enrique sanchez	17:00
Soldadura	VS	Real bondojo	Antonio de la torre	17:00
Col. Petromex amigos de layo	VS	Técnicos y profesionistas	Petromex	17:00
Chapultepec montero	VS	Manuel avila Camacho	Lorenzo azua	17:00
Master Tepeyac	VS	Chapultepec diamante	3 amigos	17:00
Plan de Ayala	VS	Universitarios	Plan de Ayala	17:00
Ferquimar	VS	Tecos diamante	Camioneros	17:00
Joyeria juliet	Gana a 14 de marzo			

Itzel Cárdenas Reina electa del Carnaval de Veracruz 2023



ALEJANDRO ÁVILA
Veracruz, Veracruz

Como en los viejos tiempos, la elección de la Reina del Carnaval de Veracruz causó furor

entre los veracruzanos; finalmente, Itzel Cárdenas, con el distintivo rojo de la nombrada soberana de la edición 99.

Gritos, berrinches y hasta falta de luz, de todo sucedió en el evento que se

realizó en el zócalo de la ciudad de Veracruz.

El evento programado para las 6 de la tarde se postergó hasta las 10 de la noche, pues durante la pasarela tres candidatas habían declinado su

participación aquejando irregularidades en el certamen.

Finalmente, el presidente del Comité, Luis Antonio Pérez Fraga, logró mediar la situación y el evento continuó como

se tenía previsto. Fue la aspirante con el distintivo rojo quien logró la mayor puntuación, y a la postre fue designada como soberana electa del Carnaval de Veracruz 2023.

La edición 99 del

Carnaval de Veracruz se llevará a cabo del 29 de junio al 5 de julio; para los eventos masivos se tiene confirmada la presencia del reggaetonero, Guayna; Lucero y Mijares; y Café Tacvba.

Próxima semana se estrena la serie

“El show: crónica de un asesinato”, el caso de Paco Stanley

AGENCIAS
Ciudad de México

El 7 de junio de 1999, hace 24 años, una tragedia paralizó al país: Paco Stanley, el comediante del momento, había sido asesinado a tiros a las afueras de una concurrida taquería del entonces Distrito Federal. Esto tras concluir su programa en Tv Azteca.

Una vez conocido el asesinato, la radio y la TV mexicanas cambiaron su programación habitual para cubrir en vivo los pormenores del asesinato. El pánico reinó en el mundo del espectáculo. Celebridades y comunicadores querían saber quién estaba atrás del asesinato del famoso comediante.

A 24 años de distancia, el martes 6 de junio, a las 11 pm, por Las Estrellas (Canal 2) y FOROtv, en transmisión simultánea, se transmitirá la serie, realizada por N+, que documenta lo acontecido y a través de más de 90 personajes entrevistados revelará información inédita del crimen.

Hasta la fecha no hay información del asesinato de Francisco Stanley y de otra persona, Juan Manuel Núñez,



que pasaba por el lugar. Quien en esa época era el principal sospechoso del asesinato, por parte de la Fiscalía local, Mario Bezares, su co-conductor, salió exonerado por dos juzgados en la Ciudad de México.

Buena parte de cómo fracasó el caso del entonces fiscal del Distrito Federal, Samuel del Villar, en el 2000, se documentó en El Noticiero de la Periferia, conducido por el periodista Joaquín López-Dóriga.

«El documental llevará

mucha información de lo que el periodista Joaquín López-Dóriga informó en aquel momento, piezas que serán muy relevantes para entender lo sucedido» señaló Mario San Martín, director de Comunicación de TelevisaUnivision.

La serie saldrá al aire el 6 de junio, las 11 pm, por las estrellas y FOROtv y el 7 de junio -justo a los 24 años del aniversario del asesinato de Francisco Stanley- sus 5 capítulos estarán disponibles



a través de la plataforma VIX.

En el documental aparecerán personalidades que hoy, a 24 años de distancia, tienen posiciones de gran relevancia política y empresarial: Alejandro Gertz Manero, hoy fiscal general de la República; Santiago Creel y Lilly Téllez; aspirantes presidenciales

del PAN; Cuauhtémoc Cárdenas, líder moral de la izquierda; Emilio Azcárraga, presidente de Grupo Televisa; Ricardo Salinas, presidente de Tv Azteca. Pero también los que inculparon a los co-conductores de Paco Stanley y varios reos vinculados al crimen organizado. Y desde luego aparecerán muchos

de los comunicadores que informaron sobre aquellos hechos hace 24 años.

La historia, dirigida por Diego Enrique Osorno, se tardó más de 14 meses en realizar y apunta a la reapertura unos de los crímenes que más ha cimbrado a la opinión pública en México.

Peso Pluma y Bizarrap estrenan 'Sessions #55'

AGENCIAS
Ciudad de México

Peso Pluma y Bizarrap han tenido un gran impacto a nivel mundial en los últimos meses, por eso muchas personas se emocionaron con el anuncio de su colaboración, que se estrenó este miércoles.

Esta pieza, que cayó de sorpresa para los fans del productor argentino y el cantante jalisciense de corridos tumbados, ya está disponible en el canal en YouTube de Bizarrap, y a continuación te la compartimos.

Así anunciaron la sesión. Esta pieza fue anunciada ayer con un misterioso video de animaciones en stop motion, protagonizado por un pequeño ratón que sale de su estudio de grabación para encontrar nuevos sonidos.

Además, en sus historias de Instagram el productor argentino publicó una cuenta regresiva.

Destaca que el anuncio provocó una oleada de furor entre los fanáticos de Bizarrap y Peso Pluma, ya que cada tema que hace el argentino resulta ser un rotundo éxito, como la colaboración que hizo con Shakira.

Esta nueva canción reúne el talento de México y Argentina, lo cual tiene encantados a los fanáticos de ambos músicos; es una fusión de ambos estilos, la voz de Peso Pluma y el ingenio de Bizarrap.



Doctores advierten a Bisogno que debe cambiar estilo de vida



AGENCIAS
Ciudad de México

Daniel Bisogno continúa su recuperación luego del cuadro hepático que presentó el pasado sábado. La conductora Pati Chapoy compartió la actualización del estado de salud del 'Muñe' y dio a conocer que el famoso conductor tendrá que hacer cambios drásticos en su estilo de vida.

Chapoy confirmó que Daniel ya está durmiendo mejor porque le cambiaron su cama y explicó que está siendo monitoreado por varios especialistas, los cuales le pidieron cambios radicales en su estilo de vida. Esto fue lo que compartió Pati Chapoy durante la transmisión de este miércoles en 'Ventaneando'.

Pati Chapoy compartió que Daniel está mejorando conforme pasan los días y confirmó que el conductor

está durmiendo mejor, debido a que por su estatura no cabía en la cama debido a la altura de Daniel.

"Afortunadamente la mejoría de Daniel se presenta día con día. Esta durmiendo mejor, ya le cambiaron la cama para que quepa por el tamaño enorme que tiene", explicó Pati Chapoy.

Por otro lado, la titular de la emisión de espectáculos, reveló que los especialistas se encuentran monitoreando a Bisogno aunque destacaron que el conductor deberá cambiar su forma de vida.

"Está en buenas manos, pero me están comentando que el patólogo, el gastro y la nutrióloga están muy al pendiente. Va a tener que cambiar radicalmente su forma de vida", explicó.

Sin miramientos, Pati Chapoy le envió un contundente mensaje a Daniel Bisogno pidiendo que se alejara por un

tiempo de sus amistades que le "estorban" para poder enfocarse en su recuperación.

"Así que, Daniel, los amiguitos que te estorban hazlos a un lado, por ahora, primero te tienes que recuperar y atenderte", aseveró Chapoy.

Finalmente la conductora reveló que la alimentación también será un determinante para la pronta recuperación de la salud de Bisogno, por lo que Mónica Castañeda se comprometió a no solaparlo para comer chucherías a lo que Pati Chapoy replicó que él será el único responsable en cuidarse y portarse bien.

"Fíjate que vas a tener que cambiar todo el asunto de la alimentación porque como como se le da la gana, no tiene orden en lo que va a comer", explicó Chapoy y remató:

"El principal que se tiene que portar bien con él es él, ya estuvo suave Daniel".

Asesinan a un elemento activo de Pemex



REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

Sujetos desconocidos a temprana hora de este miércoles, atacaron a balazos a dos personas del sexo masculino que se encontraban en el interior de una cantina ingiriendo bebidas embriagantes, ejecutando en el lugar a uno, mientras que el otro quedó gravemente herido.

Esta agresión se registró sobre la avenida principal de la colonia Emiliano Zapata Lugar hasta donde arribaron autoridades a tomar conocimiento.

En el lugar trascendió que la persona occisa es elemento activo de la paraestatal Pemex, mientras que la segunda persona se encuentra lesionada y fue llevada a un hospital.

Vecinos indicaron que escucharon más de diez detonaciones de arma de fuego por lo cual se resguardaron en sus domicilios.

En cuestión de minutos las autoridades acudieron, sin embargo, los sicarios lograron darse a la fuga.



Muere en derrape de moto

REDACCIÓN NORESTE
Álamo, Veracruz

Un muerto, fue el resultado de un accidente presentado la madrugada de este día, lo anterior ocurrido cuando el conductor de una motocicleta derrapara sobre la carretera Álamo-Ixhuatlán de Madero.

Los hechos se presentaron a la altura de la gasolinera que se encuentra en el entronque hacia

la comunidad de El Mirador, cuando el sujeto, quien fue identificado como Rodrigo Romero T. derrapó la motocicleta en la que viajaba hasta quedar fuera de la vía de comunicación.

El occiso viajaba a bordo de una motocicleta color azul, la cual quedó a un costado de la vía de comunicación, quien presentó una hemorragia en la espalda, herida que le provocó la muerte.

Arrojan restos humanos en cubetas



REDACCIÓN NORESTE
Papantla, Veracruz

Durante la madrugada de este miércoles, sujetos desconocidos arrojaron restos humanos en la localidad Morgadal Arenal perteneciente al municipio de Papantla.

Elementos de la Secretaría seguridad pública Guardia Nacional Sedena y ejército mexicano se trasladaron hasta dicha localidad para tomar conocimiento sobre lo sucedido.

Fueron habitantes de

dicha localidad quienes alertaron a las autoridades pues minutos antes vieron como varios sujetos a bordo de vehículos se desplazaban a gran velocidad y armados.

El área fue acordonada a varios metros por las autoridades quienes solicitaron intervención de personal de la Fiscalía General del Estado.

Los restos humanos fueron llevados al Semefo del municipio de Papantla donde se espera que sean reclamados por algún familiar para darle cristiana sepultura

Motociclista muere destrozado en La Antigua

ARTURO ESPINOZA
La Antigua, Veracruz

Un motociclista falleció tras ser atropellado por un vehículo en la carretera Xalapa-Veracruz, a la altura de la localidad San Pancho, municipio de La Antigua.

El accidente se registró la noche de ayer martes, cuando automovilistas que circulaban sobre la citada carretera se percataron que motociclista había sido atropellado.

Los testigos pidieron apoyo al número de emergencias 911, donde se canalizó el auxilio a Protección Civil, Bomberos Municipales de La Antigua, Fuerza Civil y personal de la Guardia Nacional División Carreteras.

Tras la llegada de los socorristas, éstos confirmaron el deceso de Rafael, alias El Fallito, hermano del agente municipal de la localidad San Pancho.

La zona fue acordonada y requerida la presencia del



Ministerio Público.

Se indicó que el ahora occiso conducía

una motocicleta siendo impactado por un vehículo, el cual le habría

pasado encima.

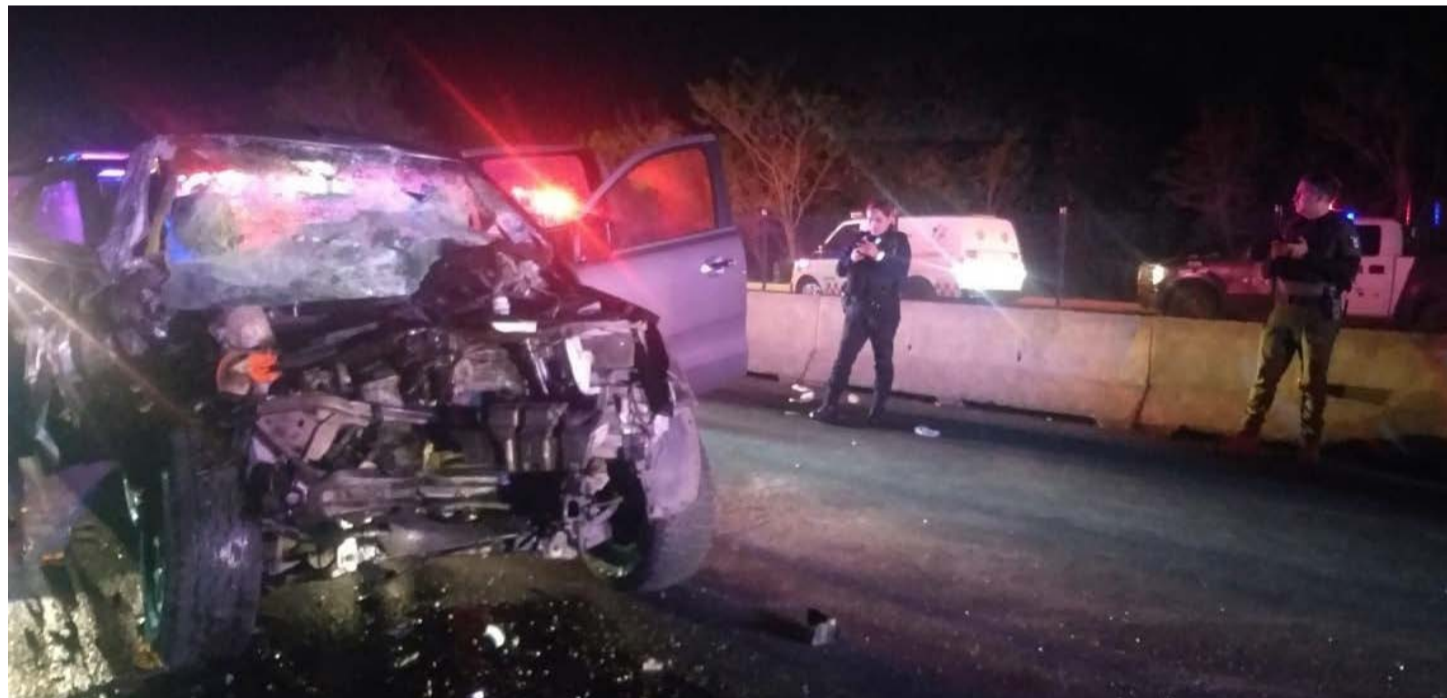
Minutos después la autoridad tomó conocimiento

del deceso ordenando el levantamiento y traslado del cadáver al Servicio Médico

Forense en Boca del Río.

Nada se supo del responsable.

Dos muertos en choque de camioneta en Emiliano Zapata



ARTURO ESPINOZA
Emiliano Zapata, Veracruz

Dos muertos y tres heridos, así como daños materiales cuantiosos fueron el saldo del choque de una camioneta en la carretera Xalapa-Veracruz, a la altura de la caseta de Plan del Río, municipio de Emiliano Zapata.

El accidente se registró la noche de este miércoles, cuando automovilistas que circulaban sobre la citada carretera se percataron que una camioneta había chocado y varias personas estaban heridas.

Los testigos pidieron auxilio el número de emergencias 911, donde se canalizó el auxilio a elementos de la Policía Estatal, municipal

de Emiliano Zapata y personal de Protección Civil.

Tras la llegada de los socorristas, éstos habrían confirmado el deceso de dos personas que viajaban a bordo de una camioneta doble cabina, color gris.

Al parecer la camioneta se impactó por alcance contra la caja de algún tráiler, falleciendo en el lugar ambas personas.

La fuente indicó que otras tres personas más habrían resultado lesionadas, siendo acordonada la zona y requerida la presencia del Ministerio Público.

Minutos después la autoridad acudió a tomar conocimiento de los decesos, ordenando el levantamiento y traslado de los cuerpos al Servicio Médico Forense.

Policía muere tras caer en Córdoba

ARTURO ESPINOZA
Córdoba, Veracruz

Un elemento del Instituto de la Policía Auxiliar, fue encontrado muerto en un callejón de la colonia El Mirador, municipio de Córdoba; personal del Ministerio Público tomó conocimiento del deceso, el cual al parecer fue por una caída.

El hecho se registró este miércoles, cuando una llamada número de emergencias 911 alertó que había una persona sin vida en un callejón de la prolongación de la calle 9.

El apoyo fue canalizado a elementos de la Policía Municipal y personal paramédico de la Cruz Roja.

Los socorristas a su

llegada confirmaron el deceso de un sujeto, de ocupación elemento de la citada corporación.

La zona fue acordonada y requerida la presencia del Ministerio Público, quien

minutos después tomó conocimiento del deceso.

Presuntamente el policía cayó de varios metros hacia una zona donde había varias piedras muriendo en el lugar.



Rescatan a mujer secuestrada en Martínez de la Torre

ARTURO ESPINOZA
Martínez de la Torre, Veracruz

Una mujer fue rescatada por elementos de la Policía Estatal en el libramiento de la ciudad de Martínez de la Torre; no se reportaron detenidos.

El hecho se registró la madrugada de este miércoles, cuando elementos de la Secretaría de Seguridad Pública le marcaron el alto a los tripulantes de una camioneta Honda, tipo CRV, placas de circulación del Estado de México que circulaba sobre el citado libramiento.

La fuente indicó que en ese momento los sujetos descendieron de la unidad para dejarla abandonada registrándose algunos disparos de arma de fuego.



Dentro de la unidad fue encontrada una mujer, presuntamente plagiada por los malvivientes la cual sufrió una crisis nerviosa.

De igual forma se implementó un operativo por parte de elementos de la Policía Municipal, Secretaría de la Defensa Nacional en búsqueda de los responsables,

quienes lograron huir.

Paramédicos de la Cruz Roja atendieron a la mujer la cual se encontraba ilesa.

Minutos después el vehículo fue asegurado y trasladado siendo puesto a disposición de la autoridad ministerial, quien definiría su situación legal.

Suman 45 bolsas con restos humanos encontradas en Mirador Escondido, Zapopan



AGENCIAS
Guadalajara

Al momento las autoridades han localizado 45 bolsas con restos humanos en barranca de Mirador del Bosque, en Zapopan.

La búsqueda de los siete jóvenes trabajadores de un call center de Zapopan y desaparecidos en días recientes llevó a la Fiscalía de Búsqueda a la ubicación a dicha ubicación.

El personal de la Fiscalía Estatal realiza diversos operativos de localización y búsqueda de

los jóvenes desaparecidos en las colonias Jardines Vallarta y La Estancia.

Tras un operativo para dar con los jóvenes, las autoridades lograron obtener información sobre el hallazgo de indicios en una zona de difícil acceso en una especie de barrancón a una profundidad de 40 metros, lugar donde localizaron las bolsas con restos humanos.

Desde la tarde de ayer, elementos de Protección Civil y Bomberos de Zapopan realizan trabajos de rescate para la extracción de las

bolsas, apoyados por el helicóptero Zeus de la comisaría de Guadalajara.

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses ayuda en el procesamiento de la escena, mientras el

personal del Servicio Médico Forense realiza el traslado de los cuerpos hasta sus instalaciones para determinar el número de personas sin vida y causas de muerte, además de su identificación oficial.

Los trabajos en la zona continuarán hasta en días próximos en tanto no sean localizadas y extraídas la totalidad de bolsas.

Asimismo no se puede precisar que los restos localizados en esta área

correspondan a los siete trabajadores de un call center desaparecidos la semana pasada en Zapopan, por lo que las acciones de búsqueda continúan para lograr la ubicación con vida de dichos jóvenes.

Localizan cadáver atado de pies y manos en la división de Tlajomulco y Tlaquepaque

AGENCIAS
Guadalajara

Un hombre atado de pies y manos fue encontrado en la división de municipios de Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque.

El reporte llegó a la cabina del 911 como una persona que estaba tirada en el suelo inconsciente y que no respondía a ningún estímulo.

Las unidades municipales acudieron al camino de las Aguas Amarillas cercano a una presa sin agua, llegó como primer respondiente los



elementos de la policía municipal de San Pedro Tlaquepaque.

Al llegar mencionaron que efectivamente se trataba de un hombre que estaba tirado en el suelo y se pidió el apoyo de los servicios médicos municipales.

Después de llevar a cabo la revisión del cuerpo se mencionó que era un hombre que estaba atado de pies y manos con avanzada evolución cadavérica.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses será el encargado de indicar la causa de muerte tras llevar a cabo la necropsia de ley.

Aumenta nivel de psicosis en la costa por la inseguridad

REDACCIÓN NORESTE
Papantla, Veracruz

Tras implementar un operativo los elementos de Seguridad Pública Municipal, lograron la detención de un joven estudiante de nivel

bachillerato, luego de realizarle una revisión de rutina, le fueron localizadas bolsas de droga, por lo que fue detenido y turnado a las instancias correspondientes.

Dichos operativos de seguridad, se vienen realizando de

manera constante, luego de los sucesos que se han registrado en las inmediaciones de la Escuela de Bachilleres Papantla, donde se presume venta de enervantes.

Los policías municipales, al implementar el operativo



Un herido en volcadura de taxi en Veracruz



ARTURO ESPINOZA
Veracruz, Veracruz

Un herido y daños materiales cuantiosos fueron el saldo de la volcadura de un taxi a un lado de la carretera Xalapa-Veracruz, a la altura del libramiento Paso del Toro-Santa Fe, municipio de Veracruz.

El hecho se registró este miércoles, cuando el taxi Nissan, tipo Tsuru, número económico VBS692, color rojo y blanco se desplazaba sobre la citada carretera.

Sin embargo al llegar a la altura del citado libramiento, presuntamente se reventó la llanta delantera derecha, perdiendo su conductor el control del vehículo.

Debido a lo anterior, el taxi se proyectó hacia el camellón el cual sirvió como rampa para luego volcarse con las llantas hacia arriba.

Testigos pidieron apoyo al número de emergencias 911, donde se canalizó el auxilio a personal de diversas corporaciones policíacas y de socorro.

Paramédicos de la Cruz Roja llegaron al lugar donde confirmaron que el taxista había sufrido algunas lesiones leves.

Guardia Nacional División Carretera se hizo cargo de la unidad accidentada, donde además llegaron Bomberos quienes regaron arena en la zona ya que hubo derrame de químicos.



VINCULADO A PROCESO COMO PRESUNTO RESPONSABLE DEL DELITO DE SECUESTRO AGRAVADO



JULIÁN "N"

"Se presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional" Art.13 del CNPP



¡Denuncia!

Si lo reconoces como probable autor de algún delito

Fiscalía General del Estado de Veracruz
@FGE_Veracruz

Vinculado a proceso como presunto responsable del delito de secuestro agravado

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

La Unidad Especializada en Combate al Secuestro obtuvo vinculación a proceso en contra de Julián "N" como presunto

responsable del delito de secuestro agravado.

Los hechos ocurrieron el 8 de julio de 2020, cuando la víctima salió de su domicilio y taller a entregar un clima, pero no llegó a su destino. Posteriormente, se solicitó un pago de

rescate, mismo que fue entregado, identificando al ahora vinculado como una de las personas que presuntamente lo recibió.

El Juez estableció seis meses para la investigación complementaria, dentro del proceso penal 24S/2022.

Matan a dos personas al interior de su auto en la GAM

AGENCIAS
Ciudad de México

Esta noche se registró movilización policial y de servicios de emergencia en calles de la colonia Tres Estrellas, en la alcaldía Gustavo A. Madero tras el reporte de disparos.

Al llegar a Congreso de la Unión y Joyas, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), hallaron un vehículo y al interior de este encontraron a dos personas con impactos de bala.

Policías del sector Aragón solicitaron apoyo de ambulancias, por lo que paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) acudieron

al lugar, en donde revisaron a un hombre y una mujer que se encontraban en los asientos del conductor y copiloto respectivamente; sin embargo, ninguno de los dos tenía signos vitales.

La zona fue acordonada y resguardada por elementos de la Policía capitalina, quienes encontraron en el lugar al menos seis casquillos percutidos.

Familiares de los fallecidos llegaron a lugar de los hechos, mientras que policías ya buscan a los responsables.

Cabe mencionar que derivado de estos hechos se causaron afectaciones en los carriles del bloque derecho de Congreso de la Unión.

